

**Universidad
Norbert Wiener**

UNIVERSIDAD PRIVADA NORBERT WIENER

Escuela de Posgrado

Tesis

“CONOCIMIENTO SOBRE LA ESCENA DEL CRIMEN Y DESEMPEÑO
PROFESIONAL DE OPERADORES DE JUSTICIA DEL DISTRITO DE LA
MERCED, 2021”

para optar el grado académico de

MAESTRO EN CIENCIA CRIMINALÍSTICA

AUTOR: GARIBAY AYALA, EULALIA

CODIGO ORCID: 0000-0003-4533-033

Lima- Perú

2021

Tesis

CONOCIMIENTO SOBRE LA ESCENA DEL CRIMEN Y DESEMPEÑO
PROFESIONAL DE OPERADORES DE JUSTICIA DEL DISTRITO DE LA
MERCED, 2021

Línea de investigación general:

DERECHO Y SALUD

Línea de investigación específica:

Estado, gobierno, constitución, derechos humanos y derechos fundamentales

Asesor:

Dra. CASANA JARA, KELLY MILAGRITOS

CODIGO ORCID: 0000-0002-7778-3141

Dedicatoria

A Dios, por ser guía y fuerza para lograr todo lo que anhelo.
A mi mami Lidia, por su ayuda y fuerza constante para continuar adelante y lograr mis metas. A los que confiaron en mí y de alguna forma aportaron con sus palabras para seguir con mi carrera profesional.

EULALIA GARIBAY AYALA

Agradecimiento

A esta casa de estudios, por brindarme oportunidades de estudios y permitirme seguir avanzando en mi carrera profesional.

Al Ministerio Público sedes de la 1° y 2° fiscalía provincial penal corporativa de la Merced-Chanchamayo, al Poder Judicial - Corte Superior de Justicia de la selva central, por las autorizaciones correspondientes.

A la Dra. Casana Jara, Kelly Milagritos por su paciencia, sus enseñanzas, apoyo constante y permitirme ser analista, crítica, investigadora en el desarrollo de mi trabajo de investigación.

A todos los que participaron como grupo muestral, por su tiempo e hicieron posible la realización de mi trabajo de investigación.

A los expertos Dr. Pablo Alfonso Rodríguez Regalado, Dr. Nesquen José Tasayco Yataco, Dr. Jenrry Sam Montellanos Cabrera, Mg. Rodolfo Lulimachi Egúsquiza, Mg. Albert Néstor Álvarez Quispe, que validaron mis instrumentos, por sus recomendaciones para mejorar mi trabajo de investigación.

A Walter Percy Manrique Sotil, por su apoyo incondicional, confianza en mis ganas de superación profesional, por creer en mi capacidad la cual ha sido de gran ayuda durante el tiempo de estudio del post grado y la realización de mi trabajo de investigación.

EULALIA GARIBAY AYALA

ÍNDICE GENERAL

Dedicatoria.....	iii
Agradecimiento.....	iv
Índice.....	v
Resumen.....	vi
Abstract.....	vi
Introducción.....	viii
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA.....	xi
1.1. Planteamiento del problema.....	1
1.2. Formulación del problema.....	2
1.2.1. Problema general.....	2
1.2.2. Problemas específicos.....	2
1.3. Objetivos de la investigación.....	3
1.3.1. Objetivo general.....	3
1.3.2. Objetivos específicos.....	3
1.4. Justificación de la investigación.....	4
1.4.1. Teórica.....	4
1.4.2. Metodológica.....	5
1.4.3. Práctica.....	5
1.5. Limitaciones de la investigación.....	5
CAPITULOII: METODOLOGIA.....	6
2.1. Antecedentes de la investigación.....	6
2.2. Bases teóricas.....	12
2.3. Formulación de hipótesis.....	21
2.3.1. Hipótesis general.....	21
2.3.2. Hipótesis específicas.....	22
CAPITULO III: METODOLOGÍA.....	23
3.1. Método de investigación.....	23
3.2. Enfoque investigativo.....	23
3.3. Tipo de investigación.....	23
3.4. Diseño de la investigación.....	24
3.5. Población, muestra y muestreo.....	24
3.6. Variables y operacionalización.....	24
3.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	26

3.7.1. Técnica.....	26
3.7.2. Descripción.....	26
3.7.3. Validación.....	27
3.7.4. Confiabilidad.....	27
3.8. Procesamiento y análisis de datos.....	27
3.9. Aspectos éticos.....	27
CAPITULO IV: presentacion y discusion de resultados.....	29
4.1. Resultados.....	29
4.1.1. Análisis descriptivo de resultados.....	29
4.1.2. Prueba de hipótesis.....	41
4.1.3. Discusión de resultados.....	52
CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	53
5.1. Conclusiones.....	53
5.2. Recomendaciones.....	54
REFERENCIA BIBLIOGRAFICA.....	56
ANEXOS.....	65
anexo 1: Matriz de consistencia.....	65
anexo 2: Instrumento.....	66
anexo 3: Validez del instrumento.....	71
anexo 4: Confiabilidad del instrumento.....	86
anexo 5: Aprobación del comité de ética.....	88
anexo 6: Formato del consentimiento informado.....	89
anexo 7: Informe del asesor de turnitin.....	92
anexo 8: Prueba piloto.....	99
anexo 9: Fotos.....	93

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N.º		Pág.
1	Frecuencia y proporción de la variable Conocimiento	40
2	Frecuencia y proporción de Definición	41
3	Frecuencia y proporción de Clasificación	42
4	Frecuencia y proporción de Diligenciamiento	43
5	Frecuencia y proporción de Fases	44
6	Frecuencia y proporción Equipo	45
7	Frecuencia y proporción de documentos legales	46
8	Frecuencia y proporción de la variable el desempeño	47
9	Frecuencia y proporción de cognitivo	48
10	Frecuencia y proporción de afectiva	49
11	Frecuencia y proporción de conductual	50
12	Prueba de la normalidad de los instrumentos	51
13	Correlación entre variables	53
14	Correlación de definición y desempeño	54
15	Correlación de clasificación y desempeño	55
16	Correlación diligenciamiento y desempeño	56
17	Correlación fases y desempeño profesional	58
18	Correlación equipo de escena y desempeño profesional	59
19	Correlación documentos legales y desempeño profesional	61

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N°		Pág.
1	Frecuencia y proporción de la variable Conocimiento	40
2	Frecuencia y proporción de Definición	41
3	Frecuencia y proporción de Clasificación	42
4	Frecuencia y proporción de Diligenciamiento	43
5	Frecuencia y proporción de Fases	44
6	Frecuencia y proporción Equipo	45
7	Frecuencia y proporción de documentos legales	46
8	Frecuencia y proporción de la variable el desempeño	47
9	Frecuencia y proporción de cognitivo	48
10	Frecuencia y proporción de afectiva	49
11	Frecuencia y proporción de conductual	50
12	Prueba de la normalidad de los instrumentos	54
13	Regresión simple de definición y desempeño	56
14	Regresión simple de clasificación y desempeño	57
15	Regresión simple de diligenciamiento y desempeño	59
16	Regresión simple de fases y desempeño profesional	60
17	Regresión simple de equipo de escena y desempeño profesional	62
18	Regresión simple de documentos legales y desempeño profesional	55

RESUMEN

La presente investigación es de relevante desarrollo pues permitirá encontrar la relación entre conocimiento sobre escena de crimen y desempeño profesional de los operadores de justicia del distrito de La Merced. De tipo básica-correlacional, no experimental, con enfoque cuantitativo. Muestra no probabilística-estratificado, con 80 participantes. Para toma de datos se aplicó cuestionarios, los mismos que fueron validados y con alta confiabilidad, se utilizó el estadístico de Rho de Spearman para las pruebas de la inferencia general y de las específicas. Se tuvo como resultados: el 40 % de los operadores tienen nivel bajo, 32.50% nivel medio y 27.50 % poseen nivel alto. Conclusión: existe relación ($Rho = 0,946$), significancia p valor = $0,000 < 0.05$ y correlación positiva alta, rechazándose la hipótesis nula. Existiendo, relación significativa entre conocimiento sobre escena del crimen y el desempeño profesional.

Palabras clave: escena del crimen, desempeño profesional, operador de justicia, criminalística.

ABSTRACT

This research is of relevant development because it will allow to find the relationship between knowledge about crime scenes and professional performance of the justice operators of the La Merced district. Basic-correlational, non-experimental, with a quantitative approach. Non-probabilistic-stratified sample, with 80 participants. For data collection, questionnaires were applied, which were validated and with high reliability, the Spearman Rho statistic was used for the general and specific inference tests. The results were: 40% of the operators have a low level, 32.50% have a medium level and 27.50% have a high level. Conclusion: there is a relationship ($Rho = 0.946$), significance p value = 0.000 < 0.05 and high positive correlation, dismiss the null hypothesis. Significant relationship between crime scene knowledge and professional performance.

Key words: crime scene, professional performance, justice operators, criminalistics.

INTRODUCCIÓN

El presente estudio surgió por la constante delincuencia que vivimos en todo el país y la poca eficiencia en esclarecer actos criminalísticos. Se encuentra enfocado en temas que giran en torno a las ciencias criminalísticas que según Rodríguez (2009) refiere que La Criminalística, es aquella parte del conocimiento humano que se hace cargo del estudio de un hecho por la comisión de un delito. De ese modo se plasmó el desarrollo del presente trabajo en cinco amplios apartados, que procederé a mencionar:

Capítulo I: Sobre el Problema a investigar, indicando que está sucediendo en nuestra realidad problemática, del mismo modo desarrollar el planteamiento del problema, descripción de objetivos, posteriormente justificar y describir la limitación presentada.

Capítulo II: Se consigna sobre el Marco Teórico, con la formulación de hipótesis, operacionalización de cada variable.

Capítulo III: Se expone la Metodología, el análisis de la información, tipo-nivel, población y muestra, procesamiento de datos. Se incluye los instrumentos empleados con su respectiva validez.

Capítulo IV: Consiste en Presentación y se Discuten Resultados.

Capítulo V: Finalizamos con Conclusiones y Recomendaciones.

Además, se agregan referencias bibliográficas como también anexos.

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del problema

El auge de la delincuencia es sin duda un factor adicional, las estadísticas y percepciones sociales, en definitiva, es un hecho que afecta directamente a los ciudadanos en su vida diaria (Francia, 2019). Todos los días ocurren todo tipo de violencia e inseguridad ciudadana, esto tiene un significado importante en nuestro país, la violencia persiste como un problema sangriento o una amenaza potencial (Cabel, 2018). Actualmente La incertidumbre ciudadana es de interés social que requiere de una resolución oportuna, efectivas y eficientes, requiriendo de un proceso que defina los órganos involucrados en las investigaciones penales y lleve a la adopción de una legislación que se enfoque en respetar la vida (Martinez, 2018). La población no considera que la administración de Justicia un problema del país. Se necesita más jueces, sedes, y mejores servicios, se debe contar con mayor recurso en la oficina judicial avanzar, mejorar la tecnología (Galán, 2019). En Perú: se registró 681 denuncias de homicidio en el primer trimestre 2019 (INEI, 2019).

Es necesario para el cumplimiento fiel de dichos preceptos, los operadores de justicia se encuentren debidamente capacitados, para dar el valor predominante a la prueba como parte de la correcta administración de justicia, una de esas ciencias es la Criminalística, la cual debido a sus fundamentos netamente técnico científico, van

a brindar las herramientas legales a los operadores de justicia del Perú, descartando así mecanismos subjetivos y poco fiables en cuanto al procedimientos de investigación y sobre todo brindar herramientas al juez quien en plena aplicación de los principios de la imputación objetiva deberá de tener en cuenta aspectos netamente científicos y objetivos (Campos, 2018).

Elementos humanos y tecnológicos especializados constituidos por elementos de laboratorio e insumos químicos relacionados que no han sido desarrollados a gran escala por la medicina forense en los últimos años, ya que todos ellos tienen un gran impacto en los procedimientos de investigación. Estos factores constituyen principios procesales que tendrían que ser determinados en una investigación. El primer paso para ubicar una escena de crimen es definir y establecer límites físicos de su ubicación (Sniegovski, Bortolatto, & Formolo, 2017). El conocimiento siempre es el pilar y la forma correcta de evitar errores y formas de contaminación. (Ibañez & Sofia, 2018).

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

¿Qué relación existe entre el conocimiento sobre la escena del crimen y el desempeño profesional de los operadores de justicia del distrito de La Merced, 2021?

1.2.2. Problemas específicos

- ¿Qué relación existe entre la definición de escena del crimen y el desempeño profesional de los operadores de justicia del distrito de La Merced, 2021?
- ¿Qué relación existe entre la clasificación de la escena del crimen y el desempeño profesional de los operadores de justicia del distrito de La Merced, 2021?

- ¿Qué relación existe entre el diligenciamiento de la escena del crimen y el desempeño profesional de los operadores de justicia del distrito de La Merced, 2021?
- ¿Qué relación existe entre el equipo de la escena del crimen y el desempeño profesional de los operadores de justicia del distrito de La Merced, 2021?
- ¿Qué relación existe entre las fases de la escena del crimen y el desempeño profesional de los operadores de justicia del distrito de La Merced, 2021?
- ¿Qué relación existe entre los documentos legales en la escena del crimen y el desempeño profesional de los operadores de justicia del distrito de La Merced, 2021?

1.3. Objetivos

1.3.1. General

Determinar la relación que existe entre el conocimiento sobre la escena del crimen y el desempeño profesional de los operadores de justicia del distrito de La Merced, 2021

1.3.2. Específicos

- Determinar la relación que existe entre la definición de escena del crimen y el desempeño profesional de los operadores de justicia del distrito de La Merced, 2021.
- Determinar la relación que existe entre la clasificación de la escena del crimen y el desempeño profesional de los operadores de justicia del distrito de La Merced, 2021.
- Determinar la relación que existe entre diligenciamiento de la escena del crimen y el desempeño profesional de los operadores de justicia del distrito de La Merced, 2021.

- Determinar la relación que existe entre equipo de la escena del crimen y el desempeño profesional de los operadores de justicia del distrito de La Merced, 2021.
- Determinar la relación que existe entre las fases de la escena del crimen y el desempeño profesional de los operadores de justicia del distrito de La Merced, 2021.
- Determinar la relación que existe entre los documentos legales de la escena del crimen y el desempeño profesional de los operadores de justicia del distrito de La Merced, 2021.

1.4. Justificación de la investigación

1.4.1. Teórica

La primera etapa de una investigación forense es la escena del crimen. Cuando este proceso se lleva a cabo de manera adecuada, eficiente y eficaz, este proceso contribuirá a la perfecta conclusión de la investigación penal que probará científicamente, acreditará el delito y revelará plenamente la identidad del delincuente. Si las autoridades no tienen un conocimiento suficiente o correcto de los pasos que se tomaron en la escena del crimen, entonces existen problemas legales en los procesos penales. Por tanto, es importante mejorar los factores humanos e intervenir en un proceso de investigación penal que interviene directamente en el acto.

Por tanto, este trabajo es crucial para referir la intelectualidad y actuación de los profesionales participantes en el área penal en el distrito de la Merced, ante la escena del crimen, lo que es imprescindible ya que esto les informa de la preparación y capacitaciones de los operadores de justicia.

1.4.2. Metodológica

Este trabajo se realizó de forma sistémica, lógica y racional, donde se empleó criterios estrictamente metodológicos de la investigación científica.

1.4.3. Práctica

Actualmente, el factor humano y el recurso ambiental contribuyen a la contaminación. Esto conduce a un análisis científico inadecuado que da lugar a una investigación penal o un acto delictivo y una infracción del protocolo de las funciones delegadas de los jueces, fiscales y abogados. (Maguiña, 2018).

1.5. Limitaciones de la investigación

La situación de pandemia que estamos atravesando, dificultó en la interacción con la muestra-población de la investigación.

CAPITULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

2.1.1. Antecedentes internacionales

Iguala, (2020). Tuvo como objetivo “analizar los factores de inspección de campo que determinan la calidad de indicios y evidencias en la escena del crimen”. La investigación fue cuantitativo, no experimental. Utilizó la encuesta y cuestionario. Concluyó que los factores más influyentes en escena del crimen es el factor humano con un 60%, factores naturales con 27%, pesquisa con 10% y el factor biológico con un 3%.

Pérez, (2018). En su investigación tuvo como objetivo “Determinar la importancia de comprender las técnicas, métodos y salvaguardas que deben usarse para procesar adecuadamente la evidencia biológica en la escena del crimen”. Enfoque cuantitativo. La muestra fueron agentes criminalísticos. Utilizó la técnica de encuesta con preguntas cerradas. Concluyó que la escasez de medidas sanitarias en el procesamiento de evidencia biológica encontrada en el lugar es la principal causa de contaminación y destrucción de la evidencia, a pesar de que existe seguridad universalmente establecida para todo el personal que trabaja con evidencia biológica.

Mendoza, (2015). Tuvo de objetivo "investigar la imperfección del procesamiento de escenas del crimen - comunidades sin presencia del Ministerio

Público – Huehuetenango”. Naturaleza y nivel de base de las características descriptivas, el diseño fue no experimental. Utilizó la técnica de cuestionario. Concluyó que hay algunas deficiencias comunes en la intervención de la escena del crimen, como las frecuentes demoras de los especialistas en la llegada al lugar, falta de coordinación de los policías y los bomberos u otras personas que abandonan el lugar interfieren en la escena; se debe tener en cuenta son la llegada de personal idóneo para proteger adecuadamente el lugar de la escena y utilizar los actos correctos para reunir pruebas.

2.1.2. Antecedentes nacionales

Barcena, (2018). En su tesis tuvo como objetivo “determinar la relación que existe entre las variables del Síndrome de Agotamiento Profesional y Los Casos de Violencia Familiar”. Su investigación fue descriptivo correlacional. Usó encuesta como técnica. Concluyó que las variables propuestas estaban significativamente relacionadas y menciona que, si existe menos agotamiento, habrá una mejor solución a los casos de violencia doméstica, o viceversa.

Cabel, (2018). Tuvo como objetivo “indagar respecto a la polución de la escena del crimen, en investigación preliminar en Huaura-2017”. De enfoque mixto. El método utilizado es la inferencia legal, que incluye el análisis y la deducción del comportamiento de la muestra de prueba seguido de la observación y descripción sin cambiar este comportamiento. La técnica fue la encuesta. Concluyó que hay obligación de resguardar la escena para precaver alteración del espacio donde se hayan las evidencias.

Chávez, (2018). En su tesis tuvo como objetivo “Determinar los factores negativos de la PNP y el impacto en el desempeño funcional del MP en la implementación del nuevo Código Procesal Penal en la región de Lambayeque en

2012-2015”. Tipo de investigación fue mixta. Utilizó la encuesta como técnica y un cuestionario como herramienta. La muestra consistió en estadísticas actualizadas de funcionarios gubernamentales y suboficiales de la PNP, miembros del Parlamento y del Poder Judicial, abogados y defensores, oficiales y subordinados de la PNP, jueces, diputados y miembros del Poder Judicial y docentes de abogacía. El trabajo concluyó con contribuciones de investigación que se implementan en su totalidad y hacen que las recomendaciones sean viables y alcanzables.

Loaysa & Arapa, (2018). En su tesis quiso “averiguar si la gestión del conocimiento interfiere en la batalla contra el crimen organizado en el Departamento de Policía Criminal del Callao en 2014-2017”. De tipo transversal, enfoque mixto, diseño no experimental con el alcance de la descripción de correlación causal. Examinó una muestra de 132 policías que investigaban el crimen organizado en el Departamento de Policía del Callao. Se desarrolló un cuestionario, una guía de entrevistas y un formulario de registro documental. Hallazgos: la gestión del conocimiento es deficiente. Conclusión: La gestión de conocimiento pobre tuvo un impacto significativo y negativo en la lucha del crimen organizado.

Nalvarte, (2016). En su tesis tuvo como objetivo “determinar el impacto de la aplicación de estas técnicas en las decisiones judiciales de los jueces y fiscales de Lima y Callao”. Utilizó el método deductivo, inductivo y descriptivo de diseño no experimental, examinó una muestra de 237 jueces y fiscales penales de Lima y Callao. Usó una técnica de encuesta. Concluyó que los métodos de examen sistemático de la evidencia biológica recolectada en el lugar de los hechos tienen un impacto crítico en la conclusión final de los jueces y fiscales penales en Lima y Callao.

Santos, (2019). Presentó de objetivo Conocer cómo los factores de riesgo afectan la propiedad de la detección de la escena del crimen desde el punto de vista de los especialistas del Departamento de Forense en Arequipa-2019”. Nivel aplicado y explicativo, no experimenta. El desarrollo de la investigación estuvo formado por 60 especialistas, la herramienta en la investigación fue la encuesta. El 50,0% de los expertos considera que los factores de riesgo son bajos, principalmente por la formación y el conocimiento del protocolo de intervención en el lugar de un accidente, mientras que el factor humano es de menos riesgo. El 61,7% de los encuestados consideró alta la calidad de las encuestas, principalmente por el cumplimiento de las evidencias de intervención. La cadena de pruebas fue la más importante es la "cadena de pruebas". Concluyó que, desde las perspectivas de los versados profesionales, existe un gran número de falencia sobre la idoneidad de la investigación.

Silva, (2019). En su tesis tuvo como objetivo “Analizar la escena del crimen en el delito de calumnia en Arequipa 2015- 2016”. Estudio de enfoque cualitativo. La técnica fue la encuesta. La muestra consistió en análisis de nueve sentencias por difamación. Llegó a la conclusión de que los trámites previos a la etapa tienen en cuenta todos los trámites realizados por un perito criminalista de carácter técnico-científico en base al conocimiento de los hechos para revisar el desempeño con las principales características de la información registral y / o probatoria también utilizada en difamación Arequipa 2015-2016.

Francia, (2019). Tuvo de objetivo “Hallar las características de la formación académica de peritos en investigaciones penales en escenas del crimen en el caso del parricidio, Cercado de Lima, 2016-2017”. De corte transversal, retrospectivo-correlación. Examinó 11 delincuentes involucrados en el caso de asesinato masivo

en el Cercado de Lima. Resultados: la formación académica fue de licenciatura (81,8%), recibir 5 o más cursos (63,6%) y sin duda lo sería un mínimo de cinco años de experiencia en criminología (63,6%). Concluyó: La formación y experiencia en el tiempo de los expertos tiene un efecto en las investigaciones.

Santa, (2019). Tuvo como objetivo “diagnosticar coherencia entre variables de estudio”. Fue un estudio cuantitativo, básico - descriptivo y explicativo, diseño correlacional. Estudió una muestra de peritos criminalistas, funcionarios de justicia y letrados con la participación total de 80 personas. Utilizó la encuesta como técnica. Concluyó que existe un vínculo importante entre laboratorio criminalística, cadena de custodia y poder judicial, que facilita la investigación, tomando en cuenta la nueva Ley del código procesal Penal.

Chávez, (2018). En su tesis tuvo como objetivo “Determinar los factores negativos de la PNP y el impacto en el desempeño funcional del MP en la implementación del nuevo Código Procesal Penal en Lambayeque 2012-2015”. Investigación mixta, se aplicó cuestionario. La muestra consistió funcionarios gubernamentales, personal PNP, del Parlamento, Poder Judicial, abogados y defensores, jueces, diputados y miembros del Poder Judicial (PS) y docentes de abogacía. El trabajo concluyó con contribuciones de investigación que se implementan en su totalidad y hacen que las recomendaciones sean viables y alcanzables.

Vega, (2019). Tuvo de objetivo “Dar a conocer la relación entre la ética profesional y el desempeño laboral en la percepción de corrupción por parte de los empleados de Justicia-Cusco”. Con método explicativo, diseño no experimental - correlacional causal. Población: 136 miembros del sistema judicial. Utilizó como

técnica la encuesta. Concluyó que gran nivel de estándares éticos y un correcto desempeño profesional de los servidores de la justicia proporcionaría una reducción en los actos de corrupción.

Martínez, (2018). Tuvo de objetivo encontrar “relación entre estado del conocimiento y la práctica profesional en el lugar de crimen en administradores justicia - Tacna 2018”. Estudio cuantitativo, tipo descriptivo básica–correlacional. Su población fue 59 autoridades judiciales. Utilizó como herramientas el cuestionario. Concluyendo en la existencia de relación significativa de los operadores.

Silva, (2019). En su tesis tuvo como objetivo “Analizar la escena del crimen en el delito de calumnia en Arequipa 2015- 2016”. Estudio de enfoque cualitativo. La técnica fue la encuesta. La muestra consistió en análisis de nueve sentencias por difamación. Llegó a la conclusión de que los trámites previos a la etapa tienen en cuenta todos los trámites realizados por un perito criminalista de carácter técnico-científico en base al conocimiento de los hechos para revisar el desempeño con las principales características de la información registral.

Vega, (2019). En su tesis tuvo como objetivo “Dar a conocer la relación entre la ética profesional y el desempeño laboral en la percepción de corrupción por parte de los empleados de Justicia de la ciudad del Cusco”. Fue de método explicativo, diseño no experimental correlacional causal. La población estuvo compuesta por 136 miembros del sistema judicial. Utilizó como técnica la encuesta. Concluyó que gran nivel de estándares éticos y un correcto desempeño profesional de los servidores de la justicia proporcionaría una reducción en los actos de corrupción.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. “Conocimiento sobre la escena del crimen”.

2.2.1.1. Conocimiento

El conocimiento es una acción consciente e intencional de captar las propiedades de un objeto, se refiere principalmente al sujeto que conoce, pero también se refiere a cuál es el objeto que se conoce. Corresponde al desarrollo del pensamiento humano. La investigación científica, comienza con el establecimiento de una hipótesis, luego la procesa con modelos para la verificación matemática y finalmente llega a conclusiones confiables y reproducibles. (Ramírez, 2009)

2.2.1.2. Clasificación del conocimiento

2.2.1.2.1. Conocimiento alto:

Es posible escuchar, mantener y procesar la información directamente para servir al desarrollo personal. Aparece en una variedad de actividades de desarrollo. (Martínez, 2018)

2.2.1.2.2. Conocimiento medio:

Aprenden lo básico, pero es posible que no sepan algunas cosas porque no tienen una base clara. (Martínez, 2018)

2.2.1.2.3. Conocimiento bajo:

Se trata de personas con poco conocimiento, con el desarrollo equivocado (Martínez, 2018)

2.2.1.3. Medición del conocimiento

Puede clasificarse y medirse según sus propiedades cuantitativamente: niveles (alto, medio, bajo); Escalas de tijera (0 a 20, 10 a 100); Gráficos (colores, imágenes); Otros. (Martínez, 2018)

2.2.1.6. Escena del crimen

2.2.1.6.1. Clasificación (Ministerio de justicia y derechos humanos, 2014)

➤ Por sus características

- Escena primaria: La ubicación física exacta y precisa o el área donde tuvo lugar la actividad delictiva que se investiga.
- Escena secundaria: Se refiere a la zona o región en la que se descubrió el elemento criminal y, en ocasiones, se refiere a la propia víctima sin que sea el lugar de origen.

➤ Por el tipo de escena

- Escena fija
 - Escenas abiertas: calles públicas, parques, playas, colinas, bosques, riberas u otros. Deben tenerse en cuenta los posibles puntos de acceso. Cualquier componente puede ser útil para marcar el perímetro del suceso, como: cordones, cintas, papeles, encendedores, etc.
 - Escena mixta. Los escenarios de eventos se visualizan como un entorno abierto y un entorno predeterminado.
- Escena móvil

Son aquellos medios de transporte, incluidos barcos y aviones. Es importante investigar en el mismo lugar donde fue encontrado.
- Escena ampliada

Corresponde a las inspecciones que se deben realizar en el lugar de la escena o en zonas fijas y móviles de los escenarios, teniendo en cuenta que el aislamiento debe estar dentro de un radio mínimo de 100 m.

2.2.1.7. Documentos legales

Documento que inicia con la primera persona en el sitio del hecho. Usando las herramientas apropiadas (notas, fotos, videos, cofres y dimensiones), se registra datos de la escena como existían originalmente, principalmente la hora en que se llega al lugar, Olor, signos de actividad, en que estados esta las puertas, ventanas. También hay cambios debido al ingreso a otras salas y las actividades. Determinada una evidencia física, se elabora documentación detallada. Cada artículo recolectado se muestra individualmente. Los requisitos de documentación se mantienen durante la investigación del lugar y hasta que los resultados del laboratorio estén disponibles. (Oficina de las Naciones contra la droga y el delito, 2009).

2.2.1.9. Llegada a la escena

Se pondrán los equipos de protección previo al ingreso, liderado por el fiscal, peritos especializados o cuerpos de seguridad integrada por policías especializados y profesionales de medicina legal.

La Fiscalía, con la asistencia del equipo multidisciplinario, creará por triplicado el documento de estudio para el retiro del cadáver con el propósito de custodiar y brindar información:

- Lugar-fecha-hora de llegada.
- El equipo multidisciplinario proporcionará su acreditación, especialización y / o colegiatura, según su profesión.
- Tipos de escenas y propiedades.
- Datos del policía encargado resguardar el lugar del Hecho a investigar.

- Observar en detalle y se procede hacer una descripción de la escena (dibujo, boceto, reducción, planimetría, fotografía, filmación, escáner 3D; prohibir la visualización y distribución de imágenes a personas ajenas a la investigación).
- Se toma consigna la información sobre los aspectos básicos de las declaraciones de los familiares y otros testimonios presentados en la escena.

2.2.1.10. Ingreso a la escena

- Estará dirigido por el fiscal, la pesquisa quien será el encargado de dar la conformidad, el superior del equipo criminalística informará la entrada adecuada al lugar de la escena, tomando en cuenta el procedimiento adecuado de entrada según la naturaleza de la escena.
- Posteriormente señalada la ruta de ingreso el médico legista entrará hacer la comprobación de la muerte. En ausencia del forense, el fiscal designará otro profesional.

2.2.1.11. Fijación y Perennización de indicios

Una vez encontrado el indicio, mediante un enfoque panorámico con acercamiento detallado con un testigo métrico el cual se consigna en el plano abatido, croquis o planos.

2.2.1.12. Recojo de Indicios

El perito especialista del equipo criminalístico será el encargado del recojo de los indicios. En caso de la no existencia del mencionado, el fiscal será el encargado de consignar la participación de la pesquisa con mayor experiencia.

2.2.1.13. Embalaje y Rotulado de indicios

Éstos deben ser separados y recubiertos por cada tipo de material, en bolsas de plástico, papel, probetas, cartones y / o cajas de madera, etc. Se respetará la cadena de custodia: el perito calificado y el fiscal a cargo deben marcarlo y firmarlo con plumón indeleble.

2.2.1.14. Traslado de Indicios

El trabajo del Ministerio de Estado es designar al perito competente, lo que se refleja en la Ley de Examen y Eliminación de Cadáveres y luego se incorpora al código penal vigente.

2.2.1.15. Estudio Pericial

El examinador es responsable de recopilar y presentar las pruebas. Si el laboratorio forense no cuenta con los conocimientos necesarios, la prueba se traslada al Laboratorio Central de la PNP o al Instituto de Medicina. (Ministerio Público, 2010)

2.2.1.16. Escena del crimen

Se llama al lugar donde ocurrieron los hechos, es el lugar donde se permite que todas las pistas y pruebas permanezcan después más tiempo. Clasificándolo como:

- Típicos: es el ambiente en la que se encuentran los primeros hechos, pistas y pruebas en la escena.

- Atípicos: cuando la evidencia no está en la escena del crimen y los alrededores pueden proporcionar evidencia para aclarar la realidad de lo sucedido. (Santos, 2019)

2.2.1.17. Fases. (Ministerio de justicia y derechos humanos, 2014)

- Conocimiento y verificación
- Comunicaciones (personal policial interviniente)
- Protección de la escena (personal policial interviniente)
- Procesamiento e investigación de la escena

2.2.1.18. Principios de la criminalística según el (Ministerio Público, 2010)

- Rapidez: Al comienzo del amparo de la escena, cuando existe una rápida información y concertación entre las autoridades participantes.
- Preservación: Se garantiza al máximo el resguardo de la escena para no ser alterada, consecutivamente los indicios no se contaminen ni eliminen.
- Presencia y conducción del Ministerio Público (fiscal).
- Objetividad y unidad: el desarrollo de la investigación debe ser objetiva sin medir el tiempo procurando cometer errores, así obtener un eficaz resultado.
- Uniforme: Los procedimientos deberán ser uniformes.
- Reservación de la información: todo lo resultante de la investigación se mantendrá en total reserva.

2.2.1.19. Dimensiones de calidad de la investigación.

- a) Ubicación intangible: significa proteger la ubicación con el fin de lograr las propiedades intangibles del escenario y evitar interferencia humana o medio ambientales.

b) Protocolo de investigación: Es un sistema de capacitación de policías y fiscales en la protección, aislamiento, tratamiento y cierre del sitio, que ayuda a optimizar el uso de fondos y aumentar el número de delitos investigativos. (Santos, 2019)

2.2.1.20. Evidencias e indicios

Sin demostración, es difícil probar que el sospechoso estaba en la escena. Incluso un tribunal, juez o jurado puede impugnar el atestado de la policía si no hay pruebas; Si la culpabilidad de los sospechosos no es segura, no pueden ser castigados.

La prueba puede ser: indicio y / o evidencia necesaria para aclarar el asunto bajo investigación. (Cabel, 2018).

Estos se pueden encontrar en el lugar del incidente como en el cuerpo de la víctima o agresor, así como en lugares relacionados, cercanos y distantes. Es cualquier objeto, instrumento, rastro, marca, señal o huella que ocurrió cuando se cometió el delito. (Barrero, 2013).

2.2.2. Relacionadas con la variable desempeño profesional de los operadores de justicia.

2.2.2.1. Desempeño profesional

El acto de los jueces, fiscales y abogados valorando los conocimientos jurídicos para defender un caso, por escrito u oralmente, y participar en la percepción de este hecho. (Martinez, 2018)

2.2.2.2. Garantías para el Desempeño Profesional del Juez y la Independencia Judicial.

Las disposiciones sobre la actividad profesional de los jueces entran en el ámbito de la jurisdicción estándar, que protege el ejercicio de la función judicial más aún en un estado constitucional. Esta frase es particularmente relevante cuando se considera un principio que describe esencialmente la función del juicio: la libertad. (Gonzalez G. , 2007)

2.2.2.4. Rol del abogado ante la ética y ejercicio profesional.

El abogado, es muy importantes en ámbito jurídico, ya que representa el derecho a revisar, defender y proteger la información. Un abogado puede ser visto no solo como un representante del acusado, sino también como un defensor de un conjunto efectivo de reglas. Como empleado del Consejo de Justicia, debe conocer no solo la ley, la entidad legal y los procedimientos del tribunal, sino también los requisitos éticos que le permiten cumplir con su misión. El desempeño de estos profesionales está profundamente relacionado con principios de actuación de acuerdo con la Carta Legislativa y el Código Ético, dentro de sus principales objetivos tiene la impartición de justicia, el desarrollo impecable del Derecho dando garantía, Promoción y protección de valores universales que están indirectamente vinculados al reconocimiento de los derechos humanos. (Santana, 2018)

2.2.2.5. Protección y preservación del escenario del crimen:

En esta primera fase, el objetivo es garantizar la integridad del sitio, así como la coordinación entre los diversos agentes y funcionarios que llegan al sitio del hecho. Por lo general, estos pueden ser patrullas de seguridad civil locales, policía nacional o guardias civiles, trabajadores de servicios, médicos de

emergencia o el poder judicial, todas las partes identificadas como no directamente relacionadas con una investigación criminal. (López, 2018)

2.2.2.6. Actos de Investigación preliminar.

El proceso de investigación comienza después de que se ha anunciado el "informe del delito" a la oficina fiscal o a la policía; O por un miembro de la comunidad social que presenta una denuncia por sospecha de un delito punible con la trata de seres humanos, está a instancias de un fiscal y con características; objetividad, prejuicio, dinamismo, mesura, secreto, garantía, flexibilidad, racionalidad. El objetivo es recoger los elementos de la condena y liberación del fiscal que permitirán a la autoridad decidir iniciar o no el caso y, de ser necesario, permitir que el imputado prepare su defensa. (Cabel, 2018)

2.2.2.7. La importancia de la Investigación Criminalística

La aplicación de conocimiento científico en las investigaciones penales con la ayuda del jefe del Departamento de Justicia tiene una larga trayectoria. La investigación histórica muestra que esta área está estrechamente relacionada con el desarrollo histórico de la medicina forense. El término "Criminalística" fue creado por Hans Gross, Se refiere a los conocimientos que todos los miembros del Poder Judicial deben tener durante la formación profesional, es decir, conocimientos que les permitirán llevar a cabo adecuadamente su misión. (Gonzalez, 2015)

2.2.2.8. La actitud

Proceso que conduce a una acción específica. Tiene los siguientes componentes.

2.2.2.9.1. Componente cognitivo

También se requiere una expresión cognitiva del objeto para que exista la instalación. Consiste en ideas y creencias sobre las cosas y la información que tenemos sobre ellas. En este caso nos referimos específicamente al modelo de relación entre expectativas y valores. Los objetos desconocidos o sobre los que no se dispone de información no pueden generar ningún comportamiento. (Aguero, 2018)

2.2.2.9.2. Componente afectivo:

Aflicción a favor o contra del público. Este es el elemento más insigne de la situación. Ésta es la principal divergencia de creencias y opiniones. (Aguero, 2018)

2.2.2.9.3. Componente conductual:

Tiende a interactuar con las cosas de alguna manera. Este es el componente activo de una relación. (Aguero, 2018)

2.3. Formulación de hipótesis

2.3.1. General

Existe una relación entre el conocimiento sobre la escena del crimen y el desempeño profesional de los operadores de justicia del distrito de La Mercedes, 2021.

2.3.2. Específicas

- Existe una relación entre la definición de escena del crimen y el desempeño profesional de los operadores de justicia del distrito de La Merced, 2021.
- Existe una relación entre la clasificación de la escena del crimen y el desempeño profesional de los operadores de justicia del distrito de La Merced, 2021.
- Existe una relación entre el diligenciamiento de la escena del crimen y el desempeño profesional de los operadores de justicia del distrito de La Merced, 2021.
- Existe una relación entre el equipo de la escena del crimen y el desempeño profesional de los operadores de justicia del distrito de La Merced, 2021.
- Existe una relación entre las fases de la escena del crimen y el desempeño profesional de los operadores de justicia del distrito de La Merced, 2021.
- Existe una relación entre los documentos legales de la escena del crimen y el desempeño profesional de los operadores de justicia del distrito de La Merced, 2021.

CAPITULO III: METODOLOGÍA

3.1. Método de investigación

Se trabajó con dos procesos opuestos: inducción y deducción. Es un tipo de argumentación que pasa del entendimiento particular a otro general, reflejando lo que es común a ciertos fenómenos. Se basa en sucesos y manifestaciones de la realidad, localizando rasgos comunes de un determinado grupo, con el fin de sacar conclusiones sobre los aspectos que los caracterizan. (Rodríguez & O, 2017)

3.2. Enfoque de la investigación

Cuantitativo, Salas (2011). Los cuales explican regularidades observadas en la naturaleza humana, determinan alto nivel de confianza estadística, generalizan estas funciones explicativas al conocimiento y aceptan por unanimidad la aceptación razonable de sus hallazgos en la sociedad cognitiva. A través del acceso a datos empíricos, es decir, objetiva – recíproca y subjetivamente basados en buena causa.

3.3. Tipo y nivel de investigación

Rodríguez, (2017). Explica que la investigación básica tiene como objetivo comprender la realidad de los fenómenos naturales, contribuir a una sociedad cada vez más desarrollada y responder mejor a los propósitos de los seres humanos.

3.4. Diseño de la investigación

Sin manipulación de variables, solo se describe y analiza relación con la muestra en estudio: no experimental. (Monje, 2011)

3.5. Población y muestra

3.5.1. Población

Formada por operadores de justicia del distrito de La Merced, con un total de 85 personas, entre fiscales (10), jueces (15) y abogados (60) del área penal.

3.5.2. Muestra

Fue una muestra no probabilística-estratificado, ya que todo el mundo puede ser muestreado o clasificado por grupo ocupacional, cumple con la inclusión y exclusión, obteniendo 80 personas.

➤ Criterios de inclusión:

- Operadores de justicia que acepten voluntariamente participar de la encuesta.
- Profesionales que participen en diligencias o casos de escena con experiencia mayor a 03 años.

➤ Criterios de exclusión:

- Aquellos operadores de justicia que durante la entrevista se negaron a continuar.
- Operadores de justicia que pertenezcan a otra jurisdicción.

3.6. Variables y operacionalización

Variable	Definición Operacional	Dimensión	Indicadores	Escala de medición	Escala valorativa
Conocimiento sobre la escena del crimen	Agrupación de conceptos previos al desarrollo de un hecho, que deberían poseer los operadores de justicia en relación con la escena del crimen. (Martinez, 2018)	Definición	<ul style="list-style-type: none"> • Principios • Escena del crimen • Marco legal 	Ordinal	Nivel de Conocimiento Alto: 16 a 20 puntos Medio: 10 a 15 puntos Bajo: 00 a 09 puntos
		Clasificación	<ul style="list-style-type: none"> • Por sus características • Por Tipo de escena 		
		Diligenciamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Llegada • Ingreso • Búsqueda • Fijación y perennización • Recojo de indicios • Traslado de los indicios • Estudio pericial 		
		Fases	<ul style="list-style-type: none"> • Fase de conocimiento y verificación. • Fase operativa • Procesamiento y cierre de la escena 		
		Equipo de escena	<ul style="list-style-type: none"> • Peritos: Ministerio Público • Peritos: Policía Nacional del Perú 		
		Documentos legales	<ul style="list-style-type: none"> • Actas legales y formatos 		
		Desempeño profesional	El acto de los jueces, fiscales y abogados valorando los conocimientos jurídicos para defender un caso, por escrito u oralmente, y participar en la percepción de este hecho. (Martinez, 2018)		
Experiencia					
Afectivo	Valores				
	Sentimientos evaluativos				
Conductual	Actitud				

3.7. Técnica e instrumento de recolección de datos

3.7.1. Técnica

Se utilizó encuesta que sirvió para cuantificar las variables.

La investigación es una técnica sólida que se realiza mediante la elaboración de cuestionarios y entrevistas orales o escritas realizadas con una población, se suele realizar con un grupo de personas y raramente. Obtener informe de la recolección de datos cuyo examen y lectura permitan conseguir un concepto de la realidad para proponer hipótesis y orientar los procesos de investigación. (Quispe & Sánchez, 2011).

3.7.2. Descripción de instrumentos

Instrumento N° 01: Conocimientos sobre escena del crimen.

Consta de 20 rubros y 06 mediciones en una escala de medición convencional. Al calificar cada ítem, cada respuesta correspondiente recibe un punto y cada respuesta incorrecta recibe un cero con rangos conocidos y desconocidos. Para la clasificación de las variables de conocimiento, los resultados obtenidos se clasifican en: conocimiento alto de 16 a 20 puntos; de 10 a 15 puntos como medio; y 00 a 09 puntos con bajo. Para clasificar la variable conocimiento por tamaño, se lee: Conocimiento: más del 50% de aciertos; Desconocido: más del 50% incorrecto.

Instrumento N° 02: Desempeño profesional frente a la escena del crimen.

Este Instrumento fue creado de acuerdo con la escala Likert (1punto – 5puntos), tendrá 18 ítems con 05 alternativas: Siempre con puntaje máximo (5), casi siempre, a veces, casi nunca y nunca con puntaje mínimo (1).

Para la variable de desempeño ocupacional:

- Favorable (más del 50% = alto): 72 a 49 puntos
- Razonablemente justa (medio): 48 a 25 puntos
- Desfavorable (Mas del 50% =bajo): 24 a 00 puntos

3.7.3. Validación

Desarrollado por juicio de 05 expertos, pues es un método útil de verificación.

3.7.4. Confiabilidad

El coeficiente alfa de Cronbach midió la consistencia interna, es decir evaluó el volumen con el que se relacionó los elementos del instrumento. (Celina & Campo, 2005).

3.8. Procesamiento y análisis de datos

Luego se aplicó, ordenó y codificó datos para su posterior preparación, de la base de datos en el programa SPSS versión 26, los productos se expresaron con tablas y estadísticas gráficas; en principio se desarrolló un análisis descriptivo de los resultados para mostrar la frecuencia y proporción de los indicadores; luego se desarrolló pruebas estadísticas para la comprobación de las hipótesis.

3.9. Aspectos éticos

Se buscó un soporte equitativo entre lo teórico y lo metodológico, se construyó respetando los derechos de autor correspondiente, citando las diferentes fuentes de acuerdo con el formato APA versión 7, no violar la "Ley de derechos de

autor". Decreto Legislativo N° 822. El proyecto fue revisado por programa Turnitin obteniendo un porcentaje aceptable.

CAPÍTULO IV: PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

4.1. Resultados

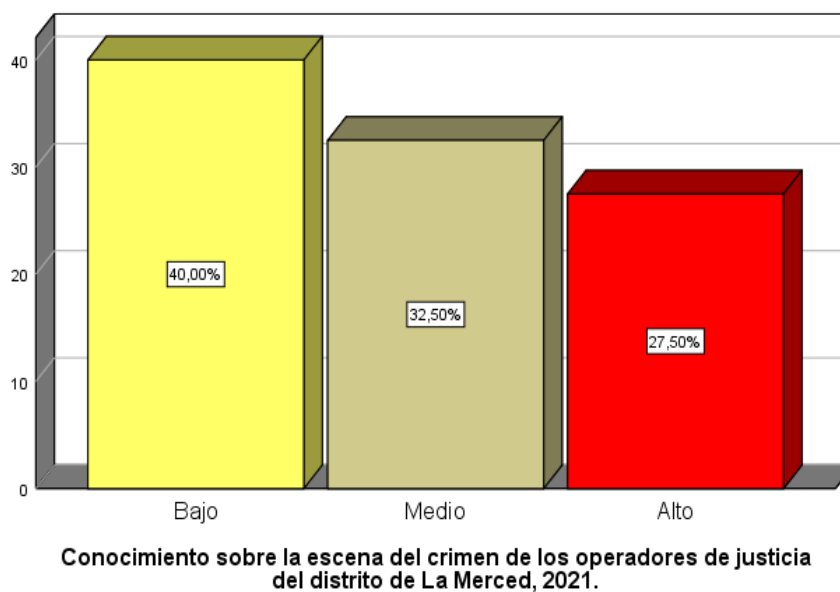
4.1.1. Análisis descriptivos

Tabla 1. Frecuencia y proporción de la variable Conocimiento

Conocimiento sobre la escena del crimen de los operadores de justicia del distrito de La Merced, 2021.					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	32	40,0	40,0	40,0
	Medio	26	32,5	32,5	72,5
	Alto	22	27,5	27,5	100,0
	Total	80	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 1.



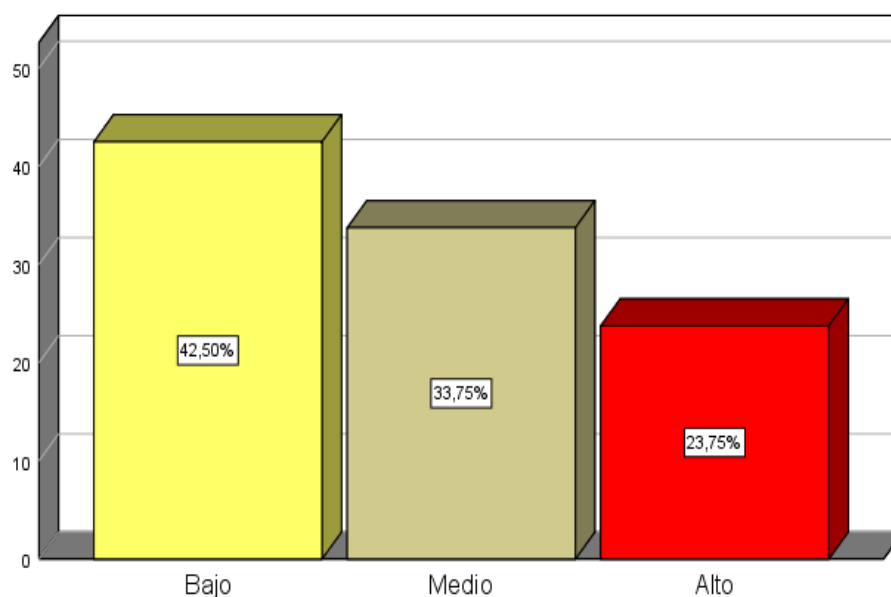
Se verifica que un 40 % tienen un nivel bajo, el 32.50% de los encuestados tienen nivel medio y 27.50 % poseen nivel alto.

Tabla 2. Frecuencia y proporción de Definición

Definición de la escena del crimen de los operadores de justicia del distrito de La Merced, 2021.					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	34	42,5	42,5	42,5
	Medio	27	33,8	33,8	76,3
	Alto	19	23,8	23,8	100,0
	Total	80	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 2.



Definición de la escena del crimen de los operadores de justicia del distrito de La Merced, 2021.

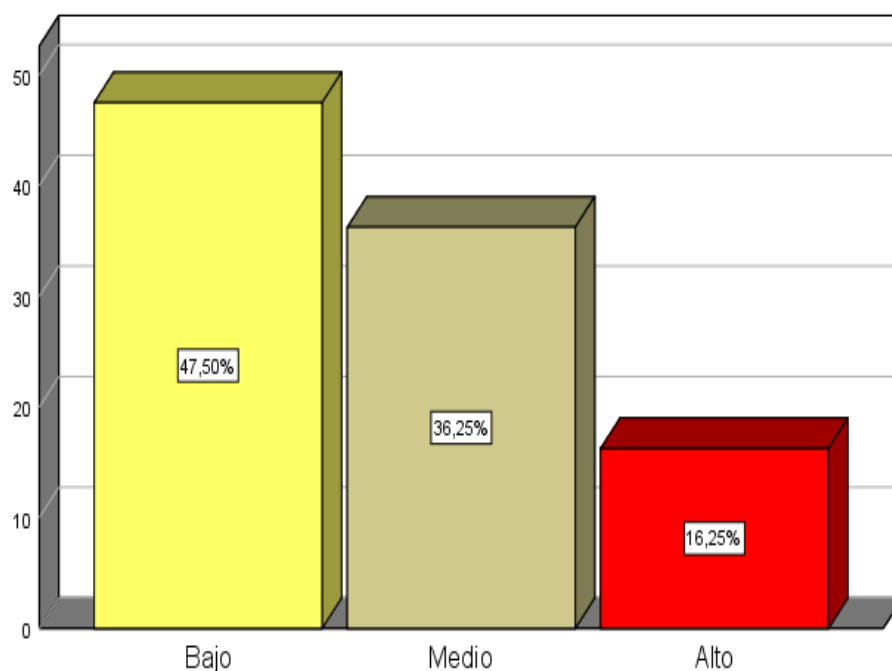
Se evidencia, el 42.50 % poseen un nivel bajo, 33.75 % nivel medio y 23.75% nivel alto.

Tabla 3. Frecuencia y proporción de Clasificación

Clasificación de la escena del crimen de los operadores de justicia del distrito de La Merced, 2021.					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	38	47,5	47,5	47,5
	Medio	29	36,3	36,3	83,8
	Alto	13	16,3	16,3	100,0
	Total	80	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 3.



Clasificación de la escena del crimen de los operadores de justicia del distrito de La Merced, 2021.

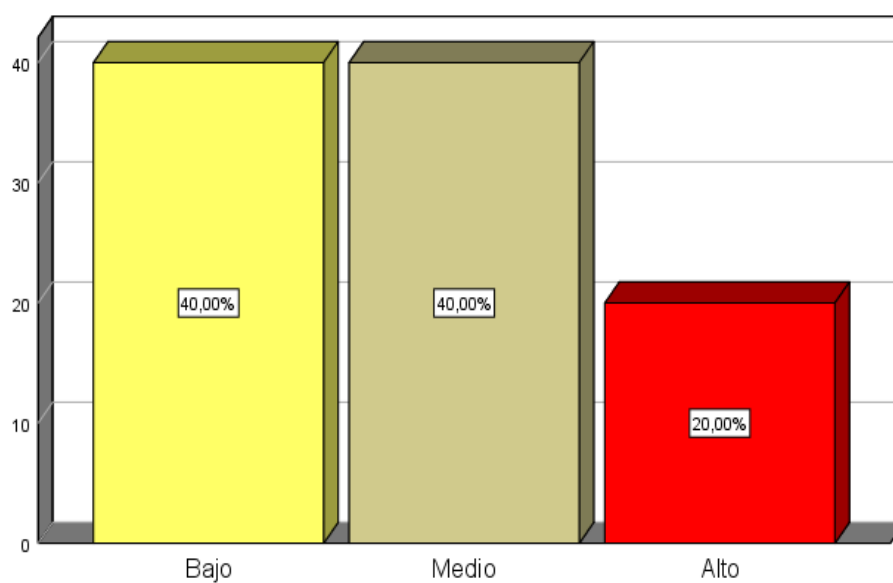
Se evidencia, el 47.50 % tienen nivel bajo, 36.25 % tienen nivel medio y 16.25% poseen nivel alto.

Tabla 4. Frecuencia y proporción de Diligenciamiento

Diligenciamiento de la escena del crimen de los operadores de justicia del distrito de La Merced, 2021.					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	32	40,0	40,0	40,0
	Medio	32	40,0	40,0	80,0
	Alto	16	20,0	20,0	100,0
	Total	80	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 4.



Diligenciamiento de la escena del crimen de los operadores de justicia del distrito de La Merced, 2021.

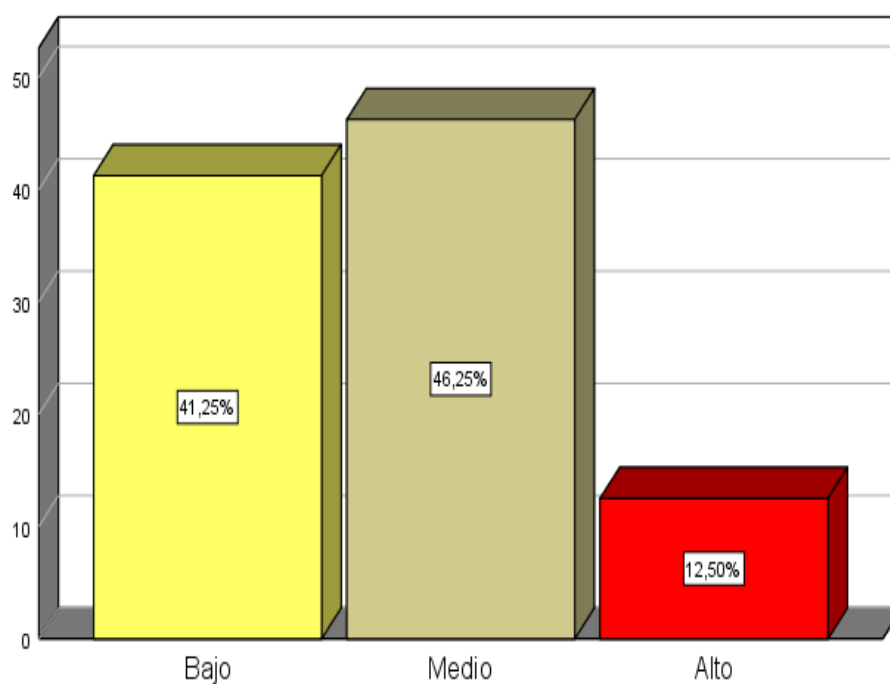
Se evidencia en los datos que el 40 %, tienen nivel bajo, 40 % tienen nivel medio y 20% nivel alto.

Tabla 5. Frecuencia y proporción de Fases

Fases de la escena del crimen de los operadores de justicia del distrito de La Merced, 2021.					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	33	41,3	41,3	41,3
	Medio	37	46,3	46,3	87,5
	Alto	10	12,5	12,5	100,0
	Total	80	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 5.



Fases de la escena del crimen de los operadores de justicia del distrito de La Merced, 2021.

Se

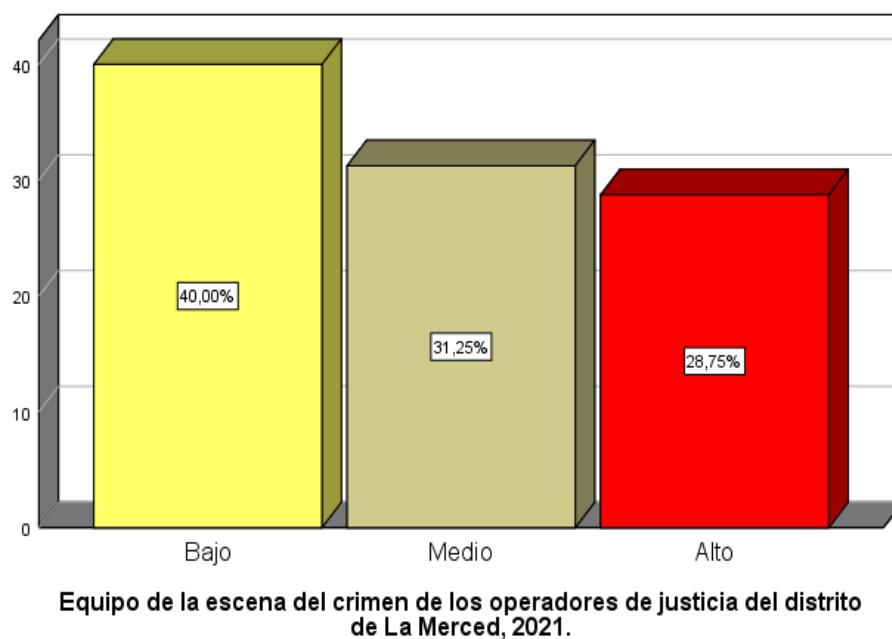
verifica, en los datos que el 46.25 % tienen nivel medio, el 41.25 % de los encuestados tienen nivel bajo y el 12.50 % poseen nivel alto.

Tabla 6. Frecuencia y proporción Equipo

Equipo de la escena del crimen de los operadores de justicia del distrito de La Merced, 2021.					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	32	40,0	40,0	40,0
	Medio	25	31,3	31,3	71,3
	Alto	23	28,7	28,7	100,0
	Total	80	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 6.



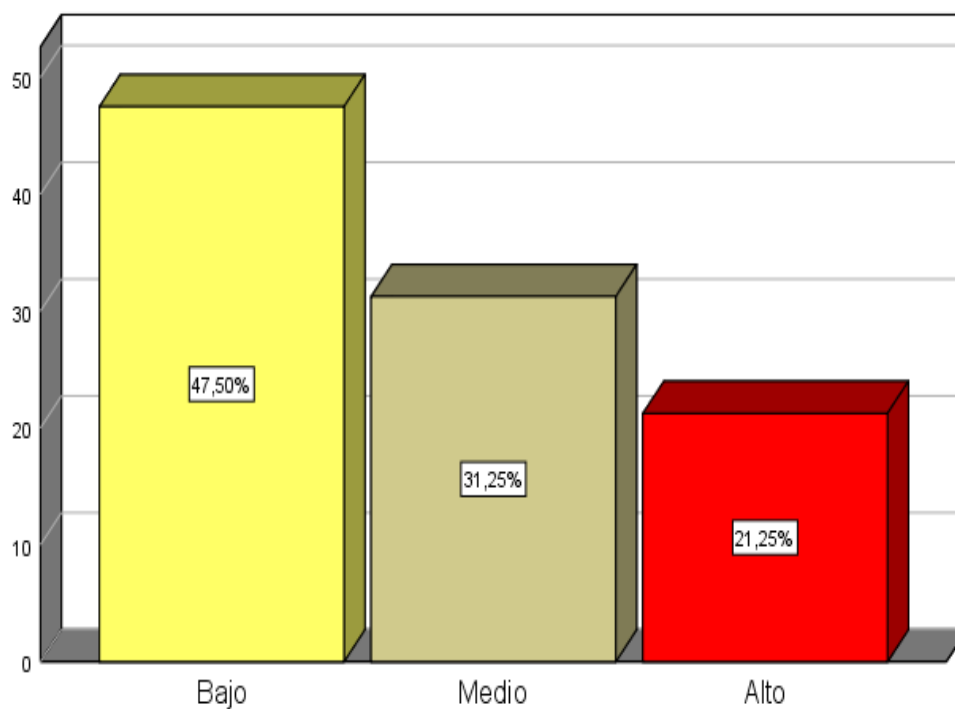
Se observa que, el 40 % tienen nivel bajo, el 31,25 % tienen nivel medio y 28,75 % poseen nivel alto.

Tabla 7. Frecuencia y proporción de documentos legales

Documentos legales de la escena del crimen de los operadores de justicia del distrito de La Merced, 2021.					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	38	47,5	47,5	47,5
	Medio	25	31,3	31,3	78,8
	Alto	17	21,3	21,3	100,0
	Total	80	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Gráfico N.º 7.



Documentos legales de la escena del crimen de los operadores de justicia del distrito de La Merced, 2021.

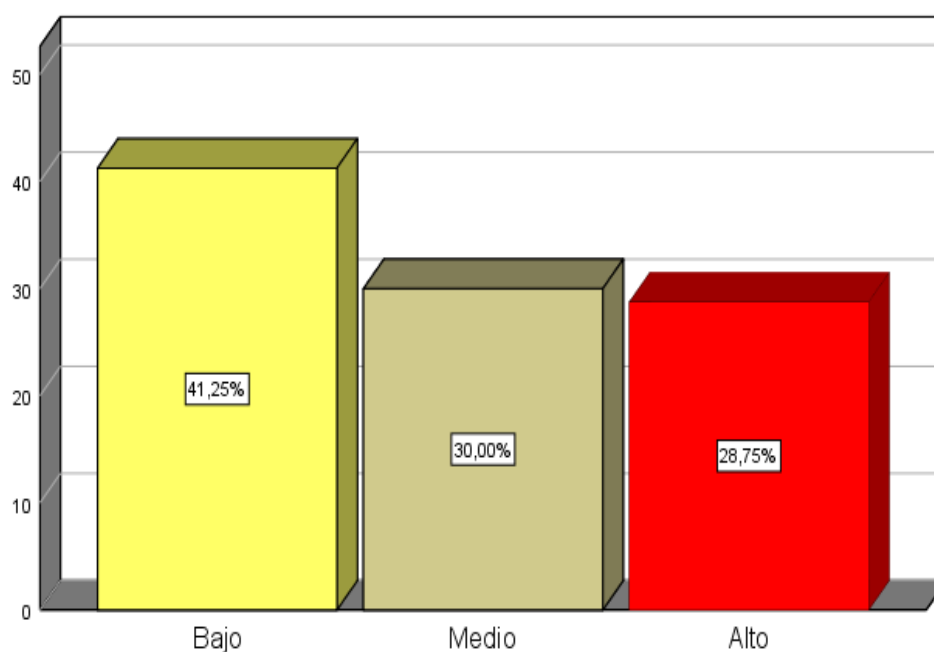
Se evidencia el 47.50 % con nivel bajo, 31.25 % nivel medio y 21.25 % poseen nivel alto.

Tabla 8. Frecuencia y proporción de la variable el desempeño

El desempeño profesional de los operadores de justicia del distrito de La Merced, 2021.					
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	
Válido Bajo (desfavorable)	33	41,3	41,3	41,3	
Medio (medianamente favora	24	30,0	30,0	71,3	
Alto (favorable)	23	28,7	28,7	100,0	
Total	80	100,0	100,0		

Elaboración propia

Gráfico 8.



El desempeño profesional de los operadores de justicia del distrito de La Merced, 2021.

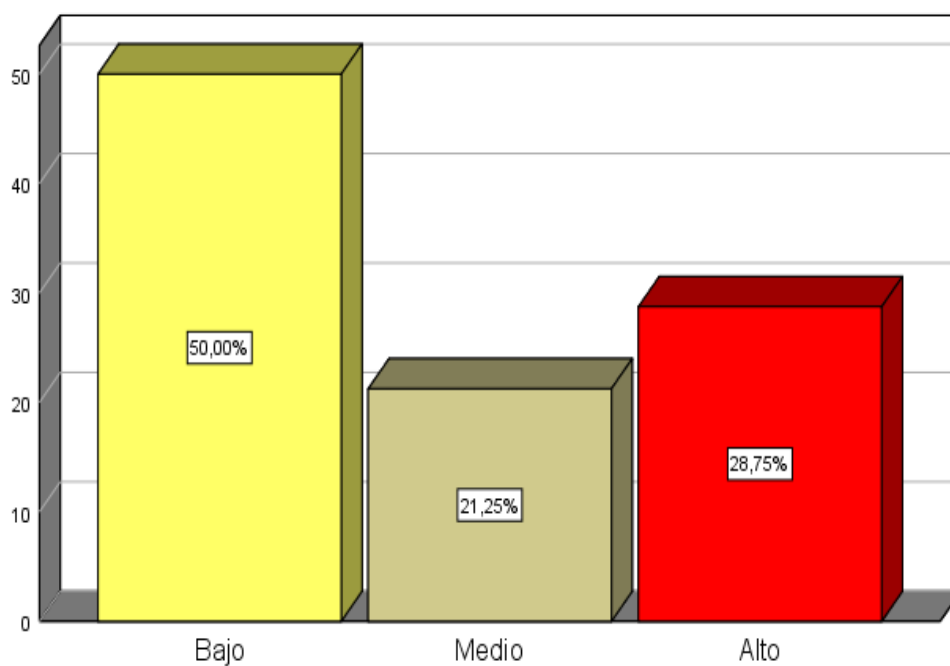
Se evidencia: nivel bajo (41.25%), nivel medio (30%) y nivel alto (28.75%).

Tabla 9. Frecuencia y proporción de cognitivo

Cognitivo del desempeño profesional de los operadores de justicia del distrito de La Merced, 2021.				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Bajo (desfavorable)	40	50,0	50,0	50,0
Medio (medianamente favorable)	17	21,3	21,3	71,3
Alto (favorable)	23	28,7	28,7	100,0
Total	80	100,0	100,0	

Elaboración propia

Gráfico 9.



Cognitivo del desempeño profesional de los operadores de justicia del distrito de La Merced, 2021.

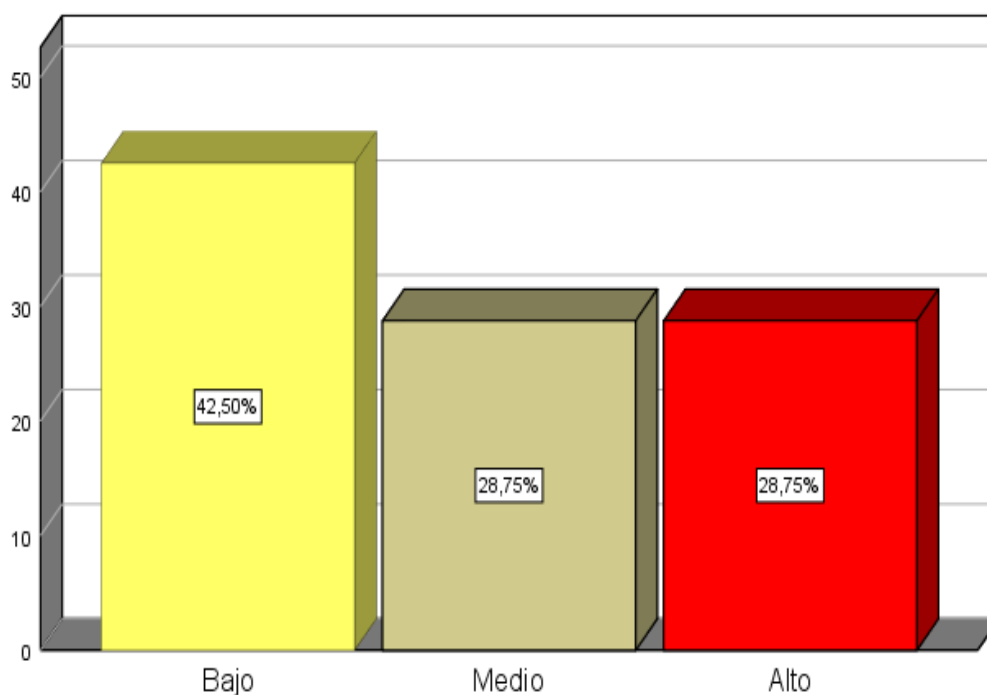
Se evidencia que, el 50 % tienen un nivel desfavorable, el 28,75 % tienen nivel favorable y el 21,25 % poseen un nivel medianamente favorable.

Tabla 10. Frecuencia y proporción de afectiva

Afectivo del desempeño profesional de los operadores de justicia del distrito de La Merced, 2021.				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Bajo (desfavorable)	34	42,5	42,5	42,5
Medio (medianamente favorable)	23	28,7	28,7	71,3
Alto (favorable)	23	28,7	28,7	100,0
Total	80	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 10.



Afectivo del desempeño profesional de los operadores de justicia del distrito de La Merced, 2021.

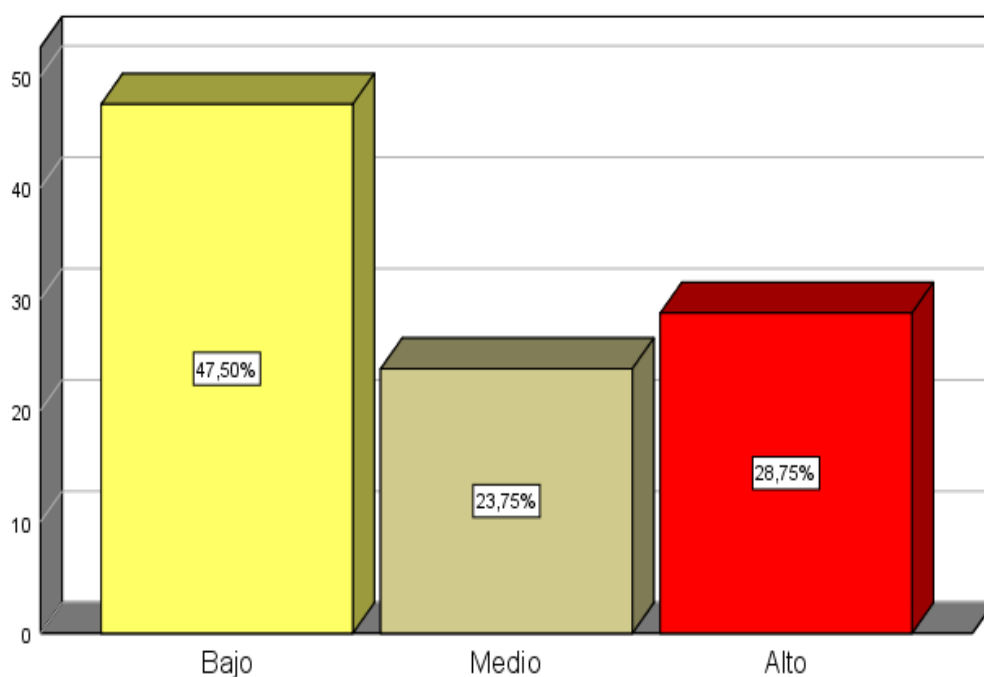
Se evidencia, el 42.50 % tienen un nivel desfavorable, el 28.75 % tienen nivel medianamente favorable y el 28.75 % poseen nivel favorable.

Tabla 11. Frecuencia y proporción de conductual

Conductual del desempeño profesional de los operadores de justicia del distrito de La Merced, 2021.				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Bajo (desfavorable)	38	47,5	47,5	47,5
Medio (medianamente favorable)	19	23,8	23,8	71,3
Alto (favorable)	23	28,7	28,7	100,0
Total	80	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 11.



Conductual del desempeño profesional de los operadores de justicia del distrito de La Merced, 2021.

El 47.50 % tienen un nivel desfavorable, el 28.75 % de los encuestados tienen nivel favorable y el 23.75 % poseen nivel medianamente favorable.

Prueba de normalidad.

Las estadísticas paramétricas asumen que toda la población de la muestra tiene una distribución normal o casi normal. Esta característica está ilustrada por el patrón de prueba de normalidad y es necesaria en algunas pruebas de hipótesis para ser válida. Sin embargo, en muchos casos no es posible determinar la distribución original o la distribución original de las estadísticas, por lo que no tenemos un punto final real, solo tenemos distribuciones para comparar. En estos casos utilizamos estadísticas no paramétricas.

Tabla 12. prueba de la normalidad de los instrumentos

	pruebas de normalidad					
	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	Gl	Sig.	Estadístico	Gl	Sig.
Conocimiento sobre la escena del crimen de los operadores de justicia del distrito de La Merced, 2021.	,258	80	,000	,786	80	,000
Definición	,271	80	,000	,783	80	,000
Clasificación	,299	80	,000	,768	80	,000
Diligenciamiento	,256	80	,000	,793	80	,000
Fases de la escena	,266	80	,000	,779	80	,000
Equipo de escena de la escena	,258	80	,000	,784	80	,000
Documentos legales	,299	80	,000	,766	80	,000
El desempeño profesional	,266	80	,000	,779	80	,000
Cognitivo	,318	80	,000	,737	80	,000
Afectivo	,273	80	,000	,774	80	,000
Conductual	,303	80	,000	,751	80	,000

Fuente: Elaboración propia

Hay suficiente evidencia en la tabla 14, la normalidad de Kolmosgorov Smirnov, para muestras $n > 50$. Es un estadista no paramétrico más potente para muestras mayores a 50, por lo tanto, mediante el presente modelo se usó Rho de Spearman en pruebas de la inferencia general y específicas.

4.1.2. Pruebas de hipótesis

Se utilizó en todas ellas las siguientes consideraciones:

A. Nivel de decisión: en cuanto a la hipótesis nula

Se Acepta: Sig. > 0.05

Se Rechaza: Sig. > 0.05

B. Estadístico.

Se utilizó el modelo del Proceso no paramétrico (Rho Spearman), determinando el uso mediante la prueba de la normalidad.

4.1.2.1. Presentación de hipótesis general.

H1: Existe una relación entre el conocimiento sobre la escena del crimen y el desempeño profesional de los operadores de justicia del distrito de La Merced, 2021.

H0: No existe una relación entre el conocimiento sobre la escena del crimen y el desempeño profesional de los operadores de justicia del distrito de La Merced, 2021.

Tabla 13. correlación entre variables

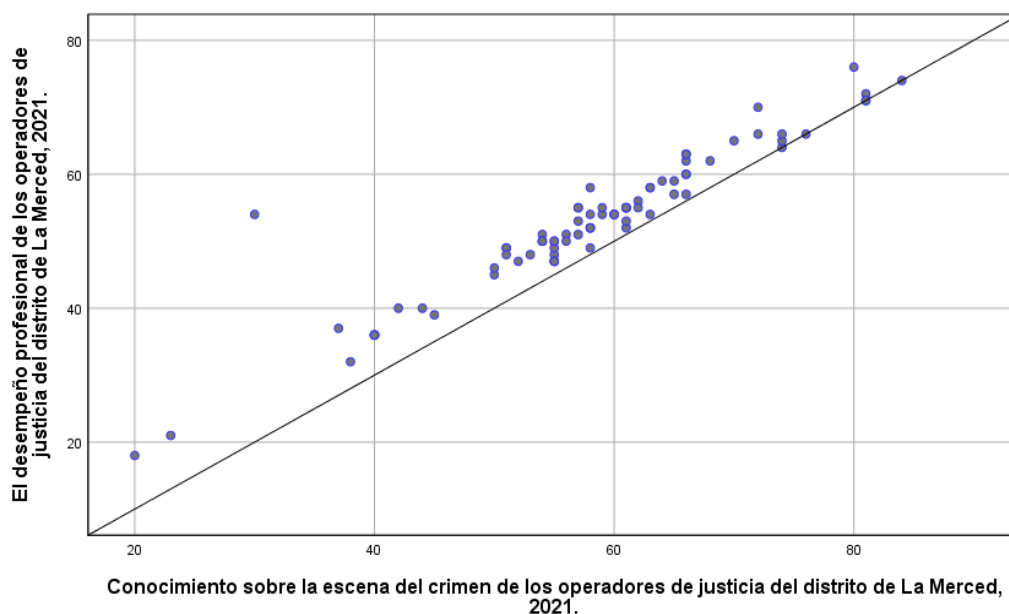
Correlaciones				
		Conocimiento sobre la escena del crimen de los operadores de justicia del distrito de La Merced, 2021.		El desempeño profesional de los operadores de justicia del distrito de La Merced, 2021.
Rho de Spearman	Conocimiento sobre la escena del crimen de los operadores de justicia del distrito de La Merced, 2021.	Coefficiente de correlación	1,000	,946**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	80	80
<hr/>				
	El desempeño profesional de los operadores de justicia del distrito de La Merced, 2021.	Coefficiente de correlación	,946**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	80	80

Fuente: Elaboración propia

A. Interpretación.

Se determinó mediante la inferencia de la hipótesis general que hay suficiente evidencia en la tabla 18, una relación de $Rho = 0,946$, correlación alta positiva y significancia $p \text{ valor} = 0,000 < 0.05$, rechazándose H_0 . Existe una dependencia de relación significativa entre conocimiento sobre escena de crimen y desempeño profesional. Concluyendo: la correlación es alta y significativa en ambas variables.

Gráfico 12. Regresión simple de la tendencia de correlación entre variables



4.1.2.2. Presentación de hipótesis específicas.

4.1.2.2.1. Hipótesis específica 1.

Tabla 14. Correlación de definición y desempeño

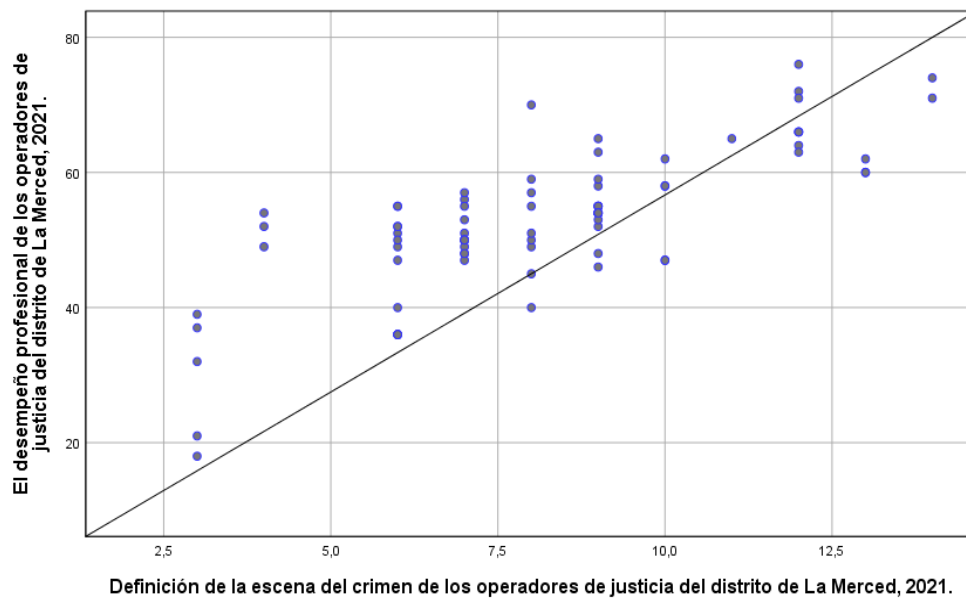
		Correlaciones		
			Definición de la escena del crimen de los operadores de justicia del distrito de La Merced, 2021.	El desempeño profesional de los operadores de justicia del distrito de La Merced, 2021.
Rho de Spearman	Definición de la escena del crimen de los operadores de justicia del distrito de La Merced, 2021.	Coefficiente de correlación	1,000	,724**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	80	80
	El desempeño profesional de los operadores de justicia del distrito de La Merced, 2021.	Coefficiente de correlación	,724**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	80	80

Fuente: Elaboración propia

A. Interpretación.

Se determinó mediante la inferencia de la hipótesis general que hay suficiente evidencia en la tabla 19, una relación de $Rho = 0,724$, correlación alta positiva y significancia p valor = $0,000 < 0,05$, rechazándose H_0 , por lo tanto, existe una dependencia de relación significativa. Concluyendo que entra la dimensión y la variable de estudio la relación es alta y significativa.

Gráfico 13.



4.1.2.2.2. Hipótesis específica 2.

Tabla 15. Correlación de clasificación y desempeño

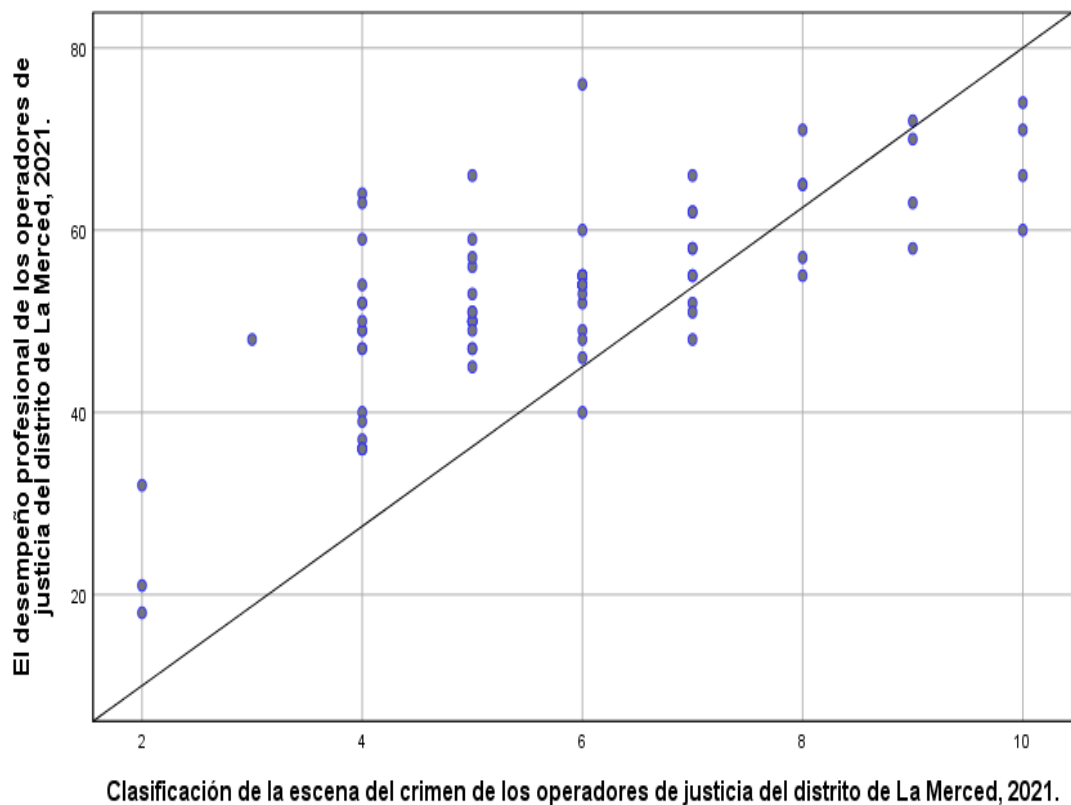
		Correlaciones	
		Clasificación de la escena del crimen de los operadores de justicia del distrito de La Merced, 2021.	El desempeño profesional de los operadores de justicia del distrito de La Merced, 2021.
Rho de Spearman	Clasificación	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,000
		N	80
El desempeño profesional		Coeficiente de correlación	,677**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	80

Fuente: Elaboración propia

A. Interpretación.

Se determinó mediante la inferencia de la hipótesis específica 2 que hay muestra de suficiente evidencia: $Rho = 0,667$, significancia p valor = $0,000 < 0,05$ y correlación positiva media alta, rechazándose H_0 , existiendo dependencia de relación significativa. Concluyendo relación es media alta y significativa entre la dimensión y variable de estudio.

Gráfico 14.



4.1.2.2.3. Hipótesis específica 3.

Tabla 16. Correlación diligenciamiento y desempeño

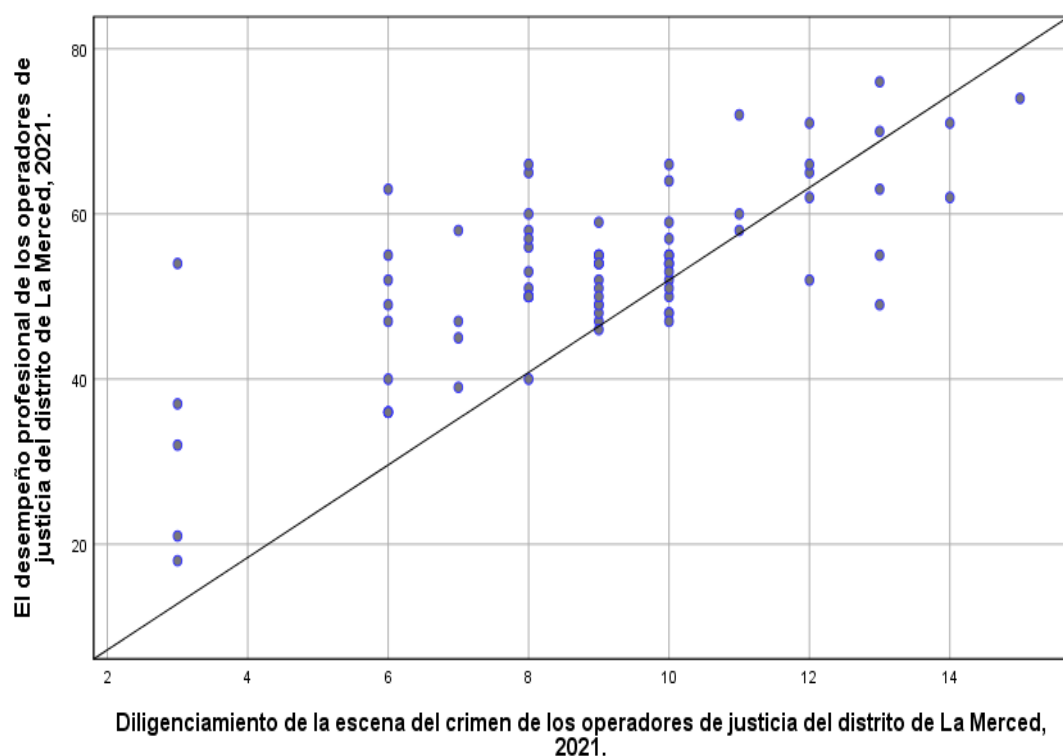
		Correlaciones	
		Diligenciamiento de la escena del crimen de los operadores de justicia del distrito de La Merced, 2021.	El desempeño profesional de los operadores de justicia del distrito de La Merced, 2021.
Rho de Spearman	Diligenciamiento	1,000	,594**
	Coefficiente de correlación		
	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	80	80
El desempeño profesional	Coefficiente de correlación	,594**	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	80	80

Fuente: Elaboración propia

A. Interpretación.

Se determinó mediante la inferencia de la hipótesis específica 3 que hay muestra de suficiente evidencia: $Rho = 0,594$, significancia p valor = $0,000 < 0.05$ y correlación positiva media alta, rechazándose H_0 , existiendo una dependencia de relación significativa entre diligenciamiento de la escena y desempeño profesional. Concluyendo que entre dimensión y la variable de estudio la relación es media alta y significativa.

Gráfico 15.



4.1.2.2.4. Hipótesis específica 4.

Tabla 17. Correlación fases y desempeño profesional

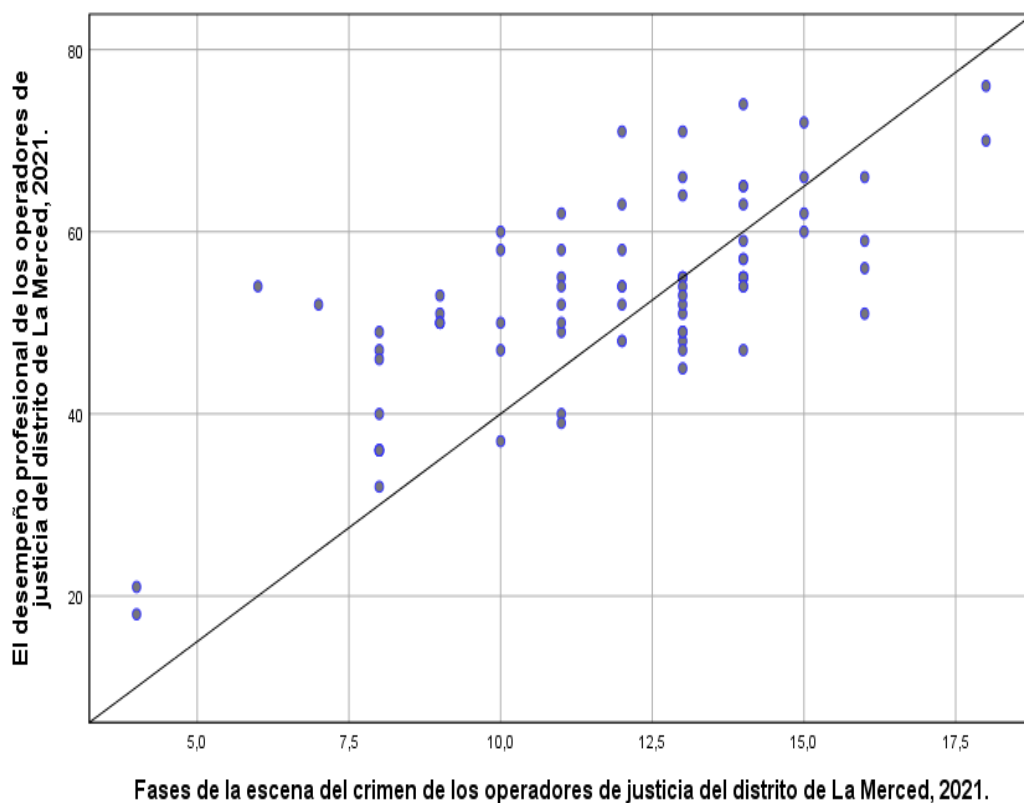
Correlaciones				
	Fases de la escena del crimen de los operadores de justicia del distrito de La Merced, 2021.		Fases de la escena del crimen de los operadores de justicia del distrito de La Merced, 2021.	El desempeño profesional de los operadores de justicia del distrito de La Merced, 2021.
Rho de Spearman	Fases de la escena del crimen de los operadores de justicia del distrito de La Merced, 2021.	Coefficiente de correlación	1,000	,655**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	80	80
	El desempeño profesional de los operadores de justicia del distrito de La Merced, 2021.	Coefficiente de correlación	,655**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	80	80

Fuente: Elaboración propia

A. Interpretación.

Se determinó mediante la inferencia de la hipótesis específica 4, muestra suficiente relación: $Rho = 0,655$, significancia $p \text{ valor} = 0,000 < 0,05$ con correlación positiva media alta, rechazándose H_0 , entonces existe una dependencia de relación significativa entre fases de escena y desempeño profesional. Concluyendo que, entre dimensión y variable, la relación es media alta y significativa.

Gráfico 16.



4.1.2.2.5. Hipótesis específica 5.

Tabla 18. Correlación equipo de escena y desempeño profesional

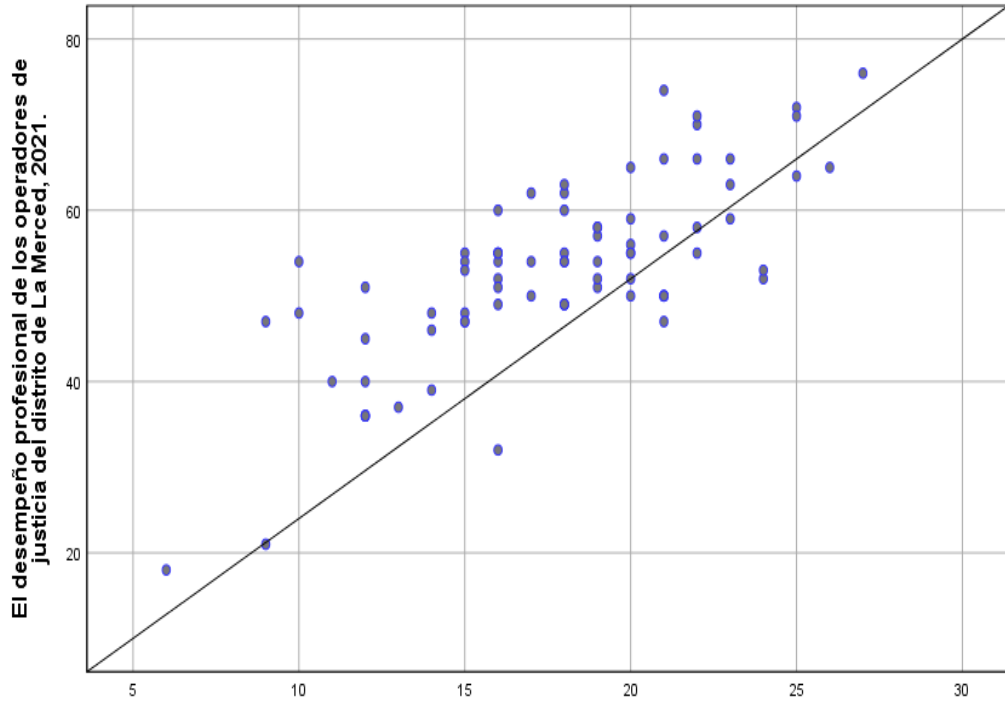
Correlaciones				
		Equipo de la escena del crimen de los operadores de justicia del distrito de La Merced, 2021.		El desempeño profesional de los operadores de justicia del distrito de La Merced, 2021.
Rho de Spearman	Equipo de la escena	Coefficiente de correlación	1,000	,704**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	80	80
El desempeño profesional		Coefficiente de correlación	,704**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	80	80

Fuente: Elaboración propia

A. Interpretación.

Se determinó mediante la inferencia de la hipótesis específica 5 hay suficiente relación: $Rho = 0,704$, significancia p valor = $0,000 < 0,05$ y correlación alta positiva, rechazándose H_0 . Existe una dependencia de relación significativa entre equipo de escena y desempeño profesional. Concluyendo que entre dimensión y variable de estudio la relación es alta y significativa.

Gráfico 17.



Equipo de la escena del crimen de los operadores de justicia del distrito de La Merced, 2021.

4.1.2.2.6. Hipótesis específica 6.

Tabla 19. Correlación documentos legales y desempeño profesional

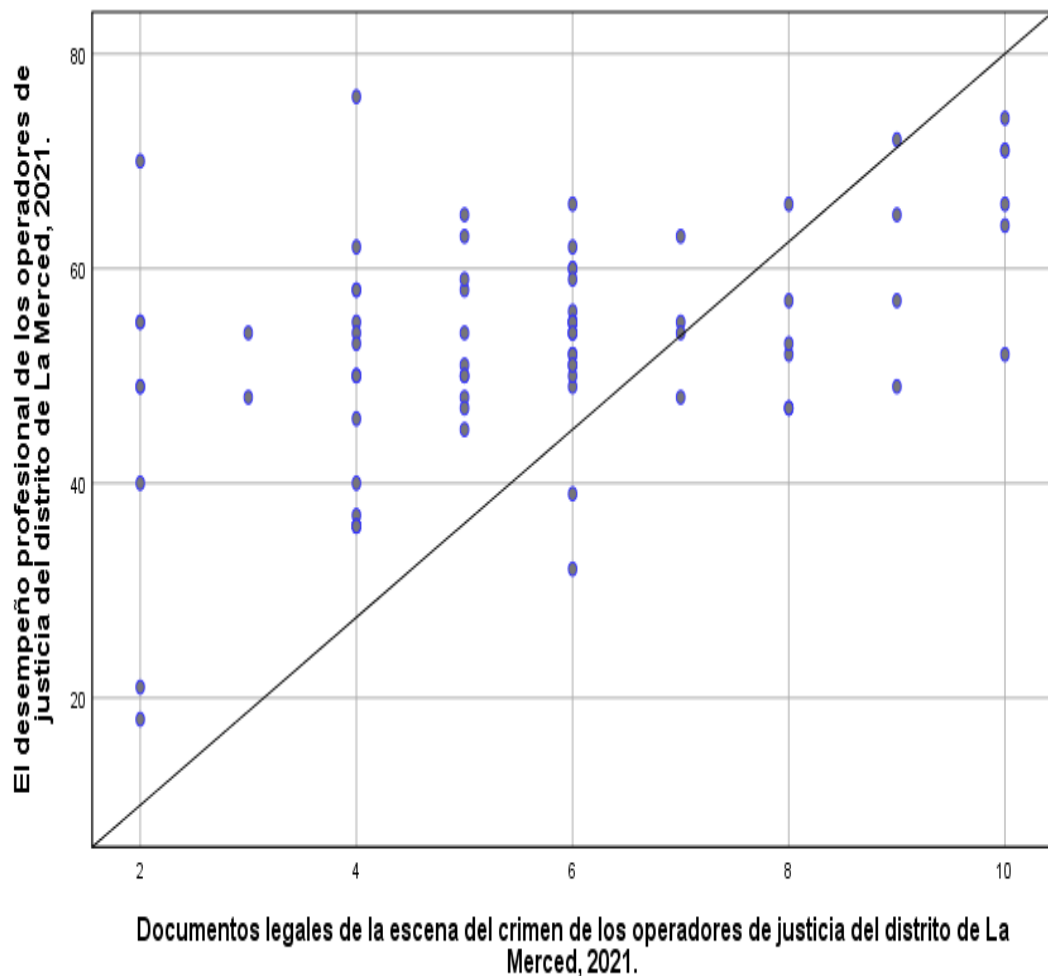
Correlaciones				
			Documentos legales de la escena del crimen de los operadores de justicia del distrito de La Merced, 2021.	El desempeño profesional de los operadores de justicia del distrito de La Merced, 2021.
Rho de Spearman	Documentos legales	Coefficiente de correlación	1,000	,370**
		Sig. (bilateral)	.	,001
		N	80	80
El desempeño profesional		Coefficiente de correlación	,370**	1,000
		Sig. (bilateral)	,001	.
		N	80	80

Fuente: Elaboración propia

A. Interpretación.

Se determinó mediante la inferencia de la hipótesis específica 6 que hay relación: $Rho = 0,370$, correlación alta positiva y significancia p valor = $0,001 < 0.05$, rechazándose H_0 . Existe una dependencia de relación significativa entre documentos legales de escena de crimen y el desempeño profesional. Concluyendo que entre dimensión y variable de estudio la relación es alta y significativa.

Gráfico 18.



4.1.3. Discusión de resultados

Los niveles de conocimiento de las autoridades de justicia, es que el 40 % tiene nivel bajo, el 32.5% tienen nivel medio y 27.50 % poseen nivel alto. También el nivel de conocimiento bajo para la dimensión de definición fue 42.50 %, Clasificación 47.50%, Diligenciamiento 40.00%, las fases de la escena en 41.25%, Equipo de la escena en 40.00%, documentos legales 47.50%. En referencia a la dimensión afectiva obtuvo el 42.50 %, la dimensión cognitiva con un 50.00% y la conductual con 47.50%. Pudiéndose demostrar que en las tres dimensiones se presenta un ejercicio medianamente favorable.

Resultados similares a Martínez, (2018). Donde señala que hay un desconocimiento concurrentemente por parte de los investigados en sus dimensiones de investigación.

De manera similar, en la investigación de Loaysa & Arapa, (2018). Señala que la habilidad y el conocimiento influyen positivamente en la escena. También coincide con Mendoza, (2015). Que refiere que hay algunas deficiencias comunes en la intervención de la escena del crimen, como las frecuentes demoras de los especialistas en la llegada al lugar, falta de coordinación de los policías y los bomberos u otras personas que abandonan el lugar interfieren en la escena. Se debe tener en cuenta la llegada de personal idóneo para proteger adecuadamente el lugar de la escena y utilizar los actos correctos para reunir pruebas, entonces esto tienen relación con el desconocimiento de las dimensiones de la presente investigación.

Este resultado también coincide con, Vega, (2019). Que en su investigación señala que los estándares éticos y un correcto desempeño profesional de los servidores de justicia proporcionaría una reducción en los actos de corrupción.

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

- Existe una relación alta y significativa (relación de Rho = 0,946 y una significancia de p valor = 0,000 < 0.05) entre el conocimiento sobre escena de crimen y el desempeño profesional de los operadores de justicia del distrito de La Merced, 2021.
- Se comprobó que, entre las dimensiones de definición, clasificación, diligenciamiento, equipo de escena, fases de la escena, documentos legales de la escena crimen y el desempeño profesional de operadores de justicia del distrito de La Merced, existe una relación alta y significativa, ya que el desconocimiento de estas dimensiones afecta en el desarrollo profesional de los operadores de justicia.
- Existe una relación de Rho = 0,724 y una significancia de p valor = 0,000 < 0.05, entre dimensión definición y variable desempeño profesional.
- Existe relación de Rho = 0,667 y una significancia de p valor = 0,000 < 0.05, entre dimensión clasificación y variable desempeño profesional.
- Existe relación de Rho = 0,594, y una significancia de p valor = 0,000 < 0.05 entre dimensión diligenciamiento y desempeño profesional.
- Existe una relación de Rho = 0,655 y una significancia de p valor = 0,000 < 0.05 entre dimensión equipo de la escena del crimen y desempeño profesional.
- Existe una relación Rho = 0,704, y una significancia de p valor = 0,000 < 0.05 entre dimensión fases de la escena del crimen y desempeño profesional.

- Existe una relación de $Rho = 0,370$, y una significancia de $p \text{ valor} = 0,001 < 0.05$.
entre dimensión documentos legales de escena del crimen y desempeño profesional.

5.2. Recomendaciones

- Las autoridades responsables deben capacitar constantemente y de forma adecuada a los administradores sobre temas relacionados a la escena del crimen y puedan desempeñarse con eficiencia, eficacia en sus labores profesionales.
- Se recomienda a la institución encargada motivar a los operadores de justicia que complementen su preparación profesional para obtener un favorable nivel académico, con la cual garanticen su desempeño profesional.
- Se sugiere que impliquen al personal nuevo en las diligencias de escena del crimen con el fin que obtengan experiencia, y aprendan a desenvolverse certeramente en casos posteriores.
- Se recomienda que los integrantes que conformen un equipo de escena del crimen tienen que estar capacitados para evitar errores a la hora de realizar un diligenciamiento.
- Se recomienda a los operadores de justicia actualizar sus conocimientos con especializaciones, cursos, talleres, en base a los documentos legales que se emplean en la escena del crimen para evitar juicios o sanciones.
- Se recomienda a las universidades en el ámbito criminalístico, crear cursos, talleres de campo, relacionados a la escena del crimen, para colaborar con el conocimiento y proporcionar actitudes necesarias en los profesionales implicados de esclarecer un hecho criminalístico.

- Desarrollar investigación profundizada, destacando las consecuencias jurídicas, legales y penales que podrían ocasionar el mal desempeño en Escena del Crimen, por falta de conocimientos idóneos.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

- Agüero, J. (2018). El aprendizaje y la actitud científica de los estudiantes de la facultad de ingeniería química y metalúrgica de la universidad nacional José Faustino Sánchez Carrión [Tesis de maestría, Universidad nacional José Faustino Sánchez Carrión] Repositorio digital UNJFSC. <http://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/UNJFSC/2223/TESIS%20AGUERO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Aliaga, A. (2019). Los estudios en laboratorio de criminalística y su relación con la cadena de custodia como mecanismo aportativo a la investigación sujeta al nuevo código procesal penal, período 2015 – 2016 [Tesis de maestría Universidad nacional Federico Villarreal] Repositorio digital UNFV. <http://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/UNFV/3321/SANTA%20CRUZ%20HUALLPA%20RUTH%20GIANNINA-%20MAESTR%C3%8DA.pdf?sequence=>
- Barcena, R. (2018). El Síndrome de Agotamiento Profesional y los Casos de Violencia Familiar en los operadores de Justicia en la Provincia de la Mar Ayacucho – 2018 [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo] Repositorio digital UCV. http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/44291/Barcena_NRM-SD.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Barrero, G. (octubre de 2013). Manejo y tipos de indicios percederos en la escena del crimen. <http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2013/07/03/Barreno-Geovanny.pdf>
- Cabel, W. (2018). La contaminación de la escena del crimen en la investigación preliminar y el nuevo ordenamiento procesal penal, distrito judicial de Huaura,

2017[Tesis de maestría, Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión].

Repositorio digital

UNJFSC.<http://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/UNJFSC/2145/CABEL%20REBAZA%20WYLI.pdf?sequence=2&isAllowed=y>

Campos, N. (2018). Nivel de capacitación del estudio técnico de la escena del Crimen, en la PNP y el Ministerio Público, 2017[Tesis de doctorado, Universidad Cesar Vallejo].

Calua Bacon, J. y Quito Vásquez, J. (2018). La importancia de la investigación criminalística en la escena del crimen en el nuevo código procesal penal. Revista de Investigación Jurídica de Estudiantes. <http://revistas.upagu.edu.pe/index.php/NU/article/view/219>

Celina Oviedo, H. y Campo Arias, A. (2005). Aproximación al uso del coeficiente alfa de Cronbach. Asociación Colombiana de Psiquiatría. Revista Colombiana de Psiquiatría, XXXIV (4), 572-580. <https://www.redalyc.org/pdf/806/80634409.pdf>

Comisión Interamericana de los Derechos Humanos. (2013). Garantías para la independencia de las y los operadores de justicia: Hacia el fortalecimiento del acceso a la justicia y el estado de derecho en las Américas.<https://www.oas.org/es/cidh/defensores/docs/pdf/operadores-de-justicia-2013.pdf>.

Chávez, M. (2018). Factores de desempeño funcional de la policía nacional del Perú en la implementación del nuevo código procesal penal en la región Lambayeque. 2012-2015[Tesis de doctorado, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo].

<http://repositorio.unprg.edu.pe:8080/bitstream/handle/20.500.12893/2345/BC-SES-TMP-1221.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Departamento de Justicia de EE.UU. (2016). Investigación de la Escena del Crimen.

Oficina de Programas de Justicia. <https://www.cwagweb.org/wp-content/uploads/2016/08/NIJ-Guia-de-Investigacion-de-la-Escena-del-Delito.pdf>

Espinosa, C. (2017). La importancia de la inspección ocular técnica como factor determinante en la calidad de la investigación en la escena del delito y su relevancia en el nuevo proceso adversarial oral ecuatoriano [Tesis, Universidad Nacional de Loja – Ecuador]. Repositorio digital UNL. <https://dspace.unl.edu.ec/jspui/handle/123456789/19095>

Francia, F. (2019). Formación académica y su influencia en la investigación criminalística de la escena del crimen en casos de parricidio, por peritos del cercado de lima. 2016-2017[Tesis de maestría, Universidad Norbert Wiener].

Galán, F. (2019). Calidad de la sentencia de primera y segunda instancia, sobre el delito contra la vida, el cuerpo y la salud en la modalidad de sicariato (tentativa), en el expediente n° 01855-2017-2-0201-jr-pe-01, del distrito judicial de Huaraz-Ancash. 2019[Tesis de grado, Universidad Católica los Ángeles de Chimbote].

González, G. (2007). Las garantías para el desempeño profesional del Juez y la independencia Judicial en un Estado Constitucional. *Derecho & Sociedad*, (28),231-236.

- González, J. (2015). La importancia de la Investigación Criminalística.
<http://revistajurista.com/la-importancia-de-la-investigacion-criminalistica/>
- Hernández, R. (2017). Metodología de la investigación. (Vol.6). Editorial Mexicana.
<https://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/4663/1/113825.pdf>
- Ibáñez, N; Hisi, F; Pomponio, S; Fenoy, B; Scarpitta, F; Cabral, M; Silva, V; Herrera, J y Jácome, A. (2018). La Justicia en Manos de la Ciencia. Revista de criminalística y ciencias forenses, (19), 1-30.
https://issuu.com/skopein/docs/revista_skopein_19
- Iguala, M. (2020). Factores de la inspección de campo que determinan la calidad de los indicios y evidencias, en la escena del crimen. [tesis de grado, universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología-Panamá]. Repositorio digital UMECIT.
<https://repositorio.umecit.edu.pa/bitstream/handle/001/2915/Melvin-Iguala.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2019). Estadísticas de Seguridad Ciudadana. Informe técnico noviembre 2018 – abril 2019.
<https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/informe-de-estadisticas-de-seguridad-ciudadana-mayo2019.pdf>
- Juscamaita, J. (2018). Influencia de la investigación forense en la escena del crimen y su aplicación por los peritos de la policía nacional del Perú, según el nuevo código procesal penal en la jurisdicción del cercado de Lima, 2015[Tesis de maestría, Universidad Norbert Wiener]. Repositorio digital UWIENER.
<http://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/handle/123456789/2376/MAEST>

RO%20%20Juan%20Juscamaita%20L%C3%B3pez.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Loayza, Z y Arapa, P. (2018). La gestión del conocimiento en la lucha contra el crimen organizado en la región policial callao propuesta de protocolo de investigación del crimen organizado [Tesis de maestría, Universidad del Pacífico]. Repositorio digital UP. https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/2145/Zenon_Tesis_maestria_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y

López, S. (2018). La Televisión y la Idealización de la Criminalística. El Segundo Efecto CSI y sus Consecuencias en la Universidad [Tesis de doctorado, Universidad Católica de Murcia]. Repositorio digital UCAM. <http://repositorio.ucam.edu/bitstream/handle/10952/3735/Tesis.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Maguiña, M. (2018). Factores contaminantes en la escena del crimen que dificultan la investigación criminal, según percepción de peritos de la DIRCRI PNP 2017[Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio digital UCV.

Malca, S. (2020). Factores de inspección técnico policiales y la calidad de investigación de la escena del crimen en delitos de homicidio. Nueva Cajamarca-San Martín, 2019[Tesis de maestría, Universidad Norbert Wiener]. Repositorio digital UWIENER.http://repositorio.uwiener.edu.pe/xmlui/bitstream/handle/123456789/3985/T061_44221509_M.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Mendoza, C. (2015). Análisis de las deficiencias en el procesamiento de la escena del crimen en los municipios de Huehuetenango donde no hay delegación del

ministerio público [Tesis de grado, Universidad Rafael Landívar]. Repositorio digital URL. <http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesisjcem/2015/07/03/Mendoza-Consuelo.pdf>

Martínez, S. (2018). Conocimiento y ejercicio profesional frente a la escena del crimen de operadores de justicia del distrito de Tacna, 2018. [Tesis de maestría, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa]. Repositorio digital UNAS. <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/7999/ANMmasosk.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

Ministerio de justicia y derechos humanos. (2014). Protocolo de protección, aislamiento, procesamiento y cierre de la escena del delito. <https://www.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/1483f58040999da99d84dd1007ca24da/Protocolo+de+protecci%C3%B3n+de+la+escena+del+delito.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=1483f58040999da99d84dd1007ca24da>

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. (2018). Protocolo de actuación interinstitucional de protección e investigación de la escena del crimen. [Archivo PDF]. https://static.legis.pe/wp-content/uploads/2018/09/Protocolo-de-Protecci%C3%B3n-e-Investigaci%C3%B3n-de-la-Escena-del-Crimen-Legis.pe_.pdf.pdf

Ministerio Público. (2010). Manual interinstitucional del ministerio público y policía nacional del Perú para la investigación de muerte violenta o sospechosa de 1 criminalidad. https://www.mpfm.gob.pe/escuela/contenido/actividades/docs/2600_manual_interinstitucional_mp_pnp.pdf

- Monje, C. (2017). Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa guía didáctica [Archivo PDF]. <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion>.
- Nalvarte, G. (2016). Aplicación de técnicas en el estudio sistemático de indicios biológicos recogidos en la escena del crimen [Tesis de maestría, universidad Inca Garcilaso de la Vega]. Repositorio digital UIGV.http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/1075/T_MAESTRIA%20EN%20CRIMINALISTICA_28270126_NALVARTE_PALOMINO_GLADYS.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Oficina de las Naciones unidas contra la droga y el delito. (2009). La escena del delito y las pruebas materiales Sensibilización del personal no forense sobre su importancia. (5) ,22-38. https://www.unodc.org/documents/scientific/Crime_scene_Ebook.Sp.pdf
- Organización de los Estados Americanos. (2013). Garantías para la independencia de las y los operadores de justicia: Hacia el fortalecimiento del acceso a la justicia y el estado de derecho en las américas. <https://www.oas.org/es/cidh/defensores/docs/pdf/operadores-de-justicia-2013.pdf>
- Pérez, H. (2018). Estructuración de un protocolo para el manejo de indicios biológicos en la escena del crimen [Tesis de grado, Universidad Rafael Landívar]. Repositorio digital URL. <http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesiseortiz/2018/07/03/Perez-Heidy.pdf>

- Quispe, D y Sanchez, G. (2011). Encuestas y entrevistas en investigación científica. Revista de Actualización Clínica Investiga, Vol.10. http://www.revistasbolivianas.org.bo/scielo.php?pid=s2304-37682011000700009&script=sci_arttext
- Robles, P. y Rojas, M. (2015). La validación por juicio de expertos: dos investigaciones cualitativas en Lingüística aplicada. Revista Nebrija de Lingüística Aplicada. https://www.nebrija.com/revista-linguistica/files/articulosPDF/articulo_55002aca89c37.pdf
- Rodríguez, A y Pérez, A. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. Revista EAN, 82, pp.179-200. <http://www.scielo.org.co/pdf/ean/n82/0120-8160-ean-82-00179.pdf>
- Rodríguez, P. (2006) Aportes en materia Criminalística. Compendio de Ponencias Desarrolladas del I Congreso Internacional de Ciencias Forenses y Criminalística (26, 27 y 28 de octubre del 2006). Arequipa: UAP, Lpg Editores, 2006.
- Santa Cruz, R. (2019). Los estudios en laboratorio de criminalística y su relación con la cadena de custodia como mecanismo aportativo a la investigación sujeta al nuevo código procesal penal, período 2015 – 2016[Tesis de maestría, Universidad Nacional Federico Villarreal]. Repositorio digital UNFV. <http://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/UNFV/3321/SANTA%20CRUZ%20HUALLPA%20RUTH%20GIANNINA-%20MAESTR%20c3%8dA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Santana, E. (2018). El rol del abogado ante la ética y el ejercicio profesional. Revista de la Facultad de Derecho, (44), pp.143-176.
- Santos, S. (2019). La influencia de los factores de riesgo en la calidad de la investigación de la escena del crimen desde la óptica de los peritos del departamento de criminalística - Arequipa, 2019[Tesis de maestría, Universidad Norbert Wiener].
- Silva, R. (2019). El procesamiento de la escena en la investigación del delito de calumnia. Arequipa 2015-2016[Tesis de doctorado, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa]. Repositorio digital UNAS. <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/8110/CHDsiorm2.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Sniegovski, M., Bortolatto, J., y Formolo, F. (2017). Manchas de sangre El Análisis de su Patrón en la Escena del Crimen. Revista Skopein, 4(14), 1-18.
- Vega, W. (2019). Ética profesional, desempeño laboral y percepción de la corrupción del personal operador de justicia de la ciudad del cusco, 2017[Tesis de doctorado, Universidad nacional de San Antonio Abad del Cusco]. Repositorio digital UNSAAC. http://repositorio.unsaac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12918/4423/253T20191092_TC.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Anexo 1: Matriz de consistencia

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DISEÑO METODOLÓGICO
<p>Problema general</p> <p>¿Qué relación existe entre el conocimiento sobre la escena del crimen y el desempeño profesional de los operadores de justicia del distrito de La Merced, 2021?</p> <p>Problema específico</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué relación existe entre la definición de la escena del crimen y el desempeño profesional de los operadores de justicia del distrito de La Merced, 2021? • ¿Qué relación existe entre la clasificación de la escena del crimen y el desempeño profesional de los operadores de justicia del distrito de La Merced, 2021? • ¿Qué relación existe entre el Diligenciamiento de la escena del crimen y el desempeño profesional de los operadores de justicia del distrito de La Merced, 2021? • ¿Qué relación existe entre el equipo de escena del crimen y el desempeño profesional de los operadores de justicia del distrito de La Merced, 2021? • ¿Qué relación existe entre las fases de la escena del crimen y el desempeño profesional de los operadores de justicia del distrito de La Merced, 2021? • ¿Qué relación existe entre los documentos legales de la escena del crimen y el desempeño profesional de los operadores de justicia del distrito de La Merced, 2021? 	<p>Objetivo general</p> <p>Determinar la relación que existe entre el conocimiento sobre la escena del crimen y el desempeño profesional de los operadores de justicia del distrito de La Merced, 2021.</p> <p>Objetivo específico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Determinar la relación que existe entre la definición de la escena del crimen y el desempeño profesional de los operadores de justicia del distrito de La Merced, 2021. • Determinar la relación que existe entre la clasificación de la escena del crimen y el desempeño profesional de los operadores de justicia del distrito de La Merced, 2021. • Determinar la relación que existe entre el Diligenciamiento de la escena del crimen y el desempeño profesional de los operadores de justicia del distrito de La Merced, 2021. • Determinar la relación que existe entre el equipo de escena del crimen y el desempeño profesional de los operadores de justicia del distrito de La Merced, 2021. • Determinar la relación que existe entre las fases de la escena del crimen y el desempeño profesional de los operadores de justicia del distrito de La Merced, 2021. • Determinar la relación que existe entre los documentos legales de la escena del crimen y el desempeño profesional de los operadores de justicia del distrito de La Merced, 2021. 	<p>Hipótesis general</p> <p>Existe una relación entre el conocimiento sobre la escena del crimen y el desempeño profesional de los operadores de justicia del distrito de La Merced, 2021.</p> <p>Hipótesis específicas</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Existe una relación entre la definición de la escena del crimen y el desempeño profesional de los operadores de justicia del distrito de La Merced, 2021. ❖ Existe una relación entre la clasificación de la escena del crimen y el desempeño profesional de los operadores de justicia del distrito de La Merced, 2021. ❖ Existe una relación entre el Diligenciamiento de la escena del crimen y el desempeño profesional de los operadores de justicia del distrito de La Merced, 2021. ❖ Existe una relación entre el equipo de la escena del crimen y el desempeño profesional de los operadores de justicia del distrito de La Merced, 2021. ❖ Existe una relación entre las fases de la escena del crimen y el desempeño profesional de los operadores de justicia del distrito de La Merced, 2021. ❖ Existe una relación entre los documentos legales de la escena del crimen y el desempeño profesional de los operadores de justicia del distrito de La Merced, 2021. 	<p>❖ Variable 1:</p> <p>Conocimiento sobre la escena del crimen</p> <p>Dimensiones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definición • Clasificación • Diligenciamiento • Fases • Equipo de escena • Documentos legales <p>❖ Variable 2:</p> <p>Desempeño profesional</p> <p>Dimensiones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cognitivo • Afectivo • Conductual 	<ul style="list-style-type: none"> • Tipo de investigación: básica • Nivel de la investigación: Correlacional • Método: inductivo-deductivo • Diseño de la investigación: No experimental • Enfoque: cuantitativo • Población: 85 operadores de justicia del distrito de La Merced. • Muestra: 80 personas entre 10 fiscales, 15 jueces y 60 abogados que trabajan en el ámbito penal del Poder Judicial, Ministerio Público y Ministerio de Justicia del distrito de La Merced

CUESTIONARIO: “CONOCIMIENTOS SOBRE LA ESCENA DEL CRIMEN DE OPERADORES DE JUSTICIA DEL DISTRITO DE LA MERCED, 2021”

I. PRESENTACIÓN Estimado..... buenos días, mi nombre es Eulalia Garibay Ayala, Q.F. de profesión, estudiante de la escuela de posgrado de ciencias criminalísticas de la universidad Norbert Wiener, estoy realizando un trabajo de investigación con el fin de obtener información acerca del conocimiento sobre la escena del crimen, por tal motivo solicito su colaboración respondiendo con la mayor sinceridad posible, el cuestionario es totalmente anónima.

II. DATOS PERSONALES

A. Tiempo de ejercicio profesional:

B. Lugar de trabajo: Poder Judicial () Ministerio Público () Ministerio de justicia ()

I. INSTRUCCIONES: Lea cuidadosamente cada enunciado y marque la respuesta que crea la correcta con un aspa (X).

1. Según el Manual Interinstitucional del Ministerio Público y Policía Nacional del Perú para la investigación de muerte violenta o sospechosa de criminalidad, no es un principio de la criminalística:

- a) Rapidez
- b) Preservación
- c) Conducción y presencia del Ministerio Público
- d) Interculturalidad**
- e) Desconoce

2. La Escena del Crimen, como lo llama la Policía Nacional, es:

a) Es el lugar donde se desarrolló un hecho delictivo, el cual puede ser a campo abierto donde no existe barrera artificial alguna o campo cerrado cuando ocurre en un ambiente con paredes, y a la vez también existe el mixto cuando hay características de los dos puntos anteriores ya mencionados.

b) Es todo espacio físico y zonas no adyacentes donde se ha perpetrado o se ha dejado rastros de uno o más hechos punibles, y donde se hallan elementos materiales, indicios y evidencia no física relacionada con el hecho a investigar.

c) Es todo espacio material y zonas no adyacentes donde se ha perpetrado o se ha dejado rastros de uno o más hechos punibles, y donde se hallan elementos materiales, indicios y evidencia física relacionada con el hecho a investigar.

d) Es toda zona adyacente donde se ha perpetrado o se ha dejado rastros de uno o más hechos punibles, y donde se hallan elementos materiales, indicios y evidencia física relacionada con el culpable.

e) Desconoce

3. Según el Artículo 10 inciso 3 indica que “Aquel que vulnere, invada altere o permita estas acciones en la escena del crimen incurre en responsabilidad penal”, se encuentra inmersa en el:

a) Decreto ejecutivo de fortalecimiento de la función criminalística del poder judicial.

b) Decreto ejecutivo de fortalecimiento de la escena del crimen.

c) Decreto legislativo de fortalecimiento de la función criminalística del Ministerio Público

d) Decreto legislativo de fortalecimiento de la función criminalística policial

e) Desconoce

4. La escena del crimen teniendo en cuenta la "Calidad del Escenario": se clasifica en:
- escena típica y atípica
 - escena fija y desplazable
 - escena sin alteración alguna, con alteración mínima, con alteración total.
 - Escena de Contacto Inicial, escena única, escena complementaria.
 - desconoce
5. a la llegada del El Equipo multidisciplinario de criminalística a la escena del crimen será conducido y dirigido por el:
- Policía Nacional del Perú
 - Médico legista
 - Fiscal de turno
 - Biólogo Forense
 - Desconoce
6. ¿Quién es el que decidirá el correcto ingreso a la escena y establecerá la vía de acceso utilizando el método de abordaje adecuado según el tipo de escena, naturaleza del lugar y delito investigado?
- Policía Nacional del Perú
 - Médico legista
 - perito o pesquisa
 - Biólogo Forense
 - Desconoce
7. quienes son responsables del recojo, embalaje y traslado de los indicios.
- El perito y fiscal de turno
 - El médico legista y el fiscal de turno
 - Los policías y peritos
 - El biólogo forense y su equipo de escena.
 - Desconoce
8. ¿Qué método se debe utilizar Para la búsqueda de indicios?
- se empleará el método más apropiado, para lo cual, se deberá tener en cuenta las características de la escena.
 - Se utilizará el método que designe el fiscal.
 - Se empleará el método que sugiere la policía de la nación.
 - Se utiliza el método de acuerdo al tipo de crimen
 - Desconoce
9. Según el protocolo de protección, aislamiento, procesamiento y cierre de la escena del delito del MINJUS, establece en la fase operativa que "....." procederá a la protección y aislamiento garantizando su intangibilidad:
- El efectivo policial
 - El Médico Legista
 - El fiscal de Turno
 - Todas las anteriores
 - Desconoce
10. ¿Quién es el responsable de Perennizar la escena del delito (mediante tomas fotográficas, grabación audiovisual, dibujo, croquis, etc.), sin tocar ni modificar la ubicación de los elementos materiales y evidencia física que e se hallare en la escena.?
- El efectivo policial
 - El Médico Legista
 - El fiscal de Turno
 - Todas las anteriores
 - Desconoce
11. según el artículo 195 del código procesal penal, numeral 2 menciona que:
- El levantamiento de cadáver lo realizará el Fiscal, con la intervención -de ser posible- del médico legista y del personal policial especializado en criminalística. Por razones de índole geográfica podrá prescindirse de la participación de personal policial especializado en

criminalística. El Fiscal según las circunstancias del caso, podrá delegar la realización de la diligencia en su adjunto, o en la Policía, o en el Juez de Paz.

b) el levantamiento del cadáver lo realizara los policías por mandato de los fiscales sin necesidad de la presencia de un médico legista. El fiscal podrá estar ausente por solicitud del Juez de Paz.

c) El levantamiento de cadáver lo realizará los peritos criminalísticos, con la intervención -de ser posible- del médico legista. Por razones de índole geográfica podrá prescindirse de la participación de personal policial especializado en criminalística.

d) el levantamiento del cadáver lo realizara los policías por mandato de los fiscales sin necesidad de la presencia de un médico legista. El fiscal podrá estar ausente por solicitud del Juez de Paz. Por razones de índole geográfica podrá prescindirse de la participación de personal policial especializado en criminalística.

e) Desconoce

12. ¿cuál es El objetivo principal de la cadena de custodia?

a) **Garantizar la autenticidad de la evidencia**

b) Garantizar la cadena de custodia

c) Consignar los datos de recolección de la muestra

d) Consignar la hora de recojo de la muestra

e) Desconoce

13. El una vez constituido en la escena del crimen realizará el documento denominado: ...

a) El fiscal - Acta de Suceso de crimen

b) El perito - Acta de Eventos delictivos

c) El agente policial - Acta de Diligencias post suceso

d) **Agente policial - Acta de diligencias previas**

e) Desconoce

14. El recojo dees competencia delel cual lo se encuentra a cargo del Ministerio Publico y Policía Nacional

a) Evidencias - fiscal de la nación

b) Muestras – los peritos

c) **Indicios – perito de especialidad**

d) cadáver – perito de especialidad

e) Desconoce

15. Según el protocolo de protección, aislamiento, procesamiento y cierre de la escena del delito del MINJUS, en la fase operativa establece que el efectivo policial procederá a:

a) La **protección y aislamiento garantizando su intangibilidad de la escena.**

b) Cierre del perímetro de la escena

c) levantamiento de los indicios encontrados.

d) Recojo y custodiar las evidencias

e) Desconoce

16. El perito y fiscal de turno son responsables los cuales deben estar:

.....

a) **Del recojo, embalaje y traslado de indicios - rotulados, lacrados y suscritos con tinta indeleble.**

b) Del envío de las evidencias – rotulados, lacrados, y suscritos.

c) Del recojo, traslado y custodia de las muestras – rotulados, lacrados y suscritos con tinta indeleble.

d) Del recojo del cuerpo - Rotulados, lacrados con tinta indeleble

e) Desconoce

17. Por ausencia de médico legista quien pueda corroborar la muerte, el fiscal de la nación podrá convocar a:

a) **Al profesional de salud más cercano idóneo para tal fin.**

b) Al profesional de salud más cercano o al representante de la comunidad

c) Solo al profesional que estime idóneo para tal fin

d) Solo lo realizara el médico legista ya que es lo más idóneo para tal fin

e) Desconoce

18. ¿cuál es la tercera Fase la Investigación Criminalística de la escena del Crimen?

- a) Protección y preservación del lugar de los hechos.
- b) Recopilación de la información preliminar.
- c) Observación, valoración y planificación.
- d) Fijación del lugar de los hechos.
- e) desconoce

19. ¿Cuál es el concepto idóneo de pruebas de la escena del crimen?

- a) La prueba puede ser: indicio y / o evidencia necesaria para aclarar el asunto bajo investigación
- b) son fenómenos que nos permiten discernir o inferir la existencia de otras personas que no son consideradas
- c) es el rastro que deja el sospechoso
- d) Es cualquier objeto, instrumento, rastro, marca, señal o huella que ocurrió cuando el infractor cometió el delito.
- e) desconoce

20. La escena del crimen teniendo en cuenta la “el tipo de escena”: se clasifica en:

- a) escena fija, móvil, ampliada
- b) escena fija y desplazable
- c) escena sin alteración alguna, con alteración mínima, con alteración total.
- d) Escena de Contacto Inicial, escena única, escena complementaria.
- e) desconoce

Elaborado por: Q.F. Eulalia Garibay Ayala

Muchas gracias.

Ficha N° 02

CUESTIONARIO: “DESEMPEÑO PROFESIONAL FRENTE A LA ESCENA DEL CRIMEN DE OPERADORES DE JUSTICIA DEL DISTRITO DE LA MERCED, 2021”

I. INSTRUCCIONES: Lea cuidadosamente cada enunciado y marque la respuesta que crea la correcta con un aspa (X).

Ítems	ENUNCIADO	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	A VECES	CASI NUNCA	NUNCA
1	Fui capacitado en temas sobre escena del crimen o temas similares en la institución que laboro actualmente.					
2	Fui capacitado por otras instituciones en temas sobre escena del crimen o sus similares.					
3	El nivel de capacitación que me brindan en mi centro de labor y durante el tiempo que me desempeño como profesional creo que es el adecuado					
4	Dedico el tiempo necesario para capacitarme sobre temas relacionadas a mi labor profesional.					
5	Creo que las técnicas de recolección de los indicios, permiten obtener mayores resultados favorables para el esclarecimiento un determinado hecho delictivo.					
6	He participado en el esclarecimiento de una escena del crimen					
7	Prefiero escuchar más a las víctimas que a los victimarios.					
8	Creo que los peritos del Ministerio Público y PNP tienen que capacitarse en temas de recolección y embalaje de los indicios dentro de la escena del crimen.					
9	Me preocupo porque registren todas las evidencias de la escena del crimen.					
10	Una vez que se hayan comprobado las evidencias emito juicios hasta me indique lo contrario.					
11	Doy conformidad de las actas y formatos de la escena del delito sin antes revisarlo.					
12	Las evidencias tienen que ser bien custodiadas para evitar alguna anulación como medio probatorio.					
13	La protección de la escena del crimen es indispensable dentro de una investigación criminalística					
14	Creo que el nivel logístico influye en el desempeño de los integrantes de la PNP y MP.					
15	Doy algunos consejos a los peritos en la escena del delito					
16	Me siento impotente por falta de equipos necesarios ante una escena del crimen					
17	Participo en las diligencias para obtener mayor información					
18	Me actualizo con las disposiciones legales y temas relevantes a la escena del crimen o mi profesión.					

Elaborado por: Q.F. Eulalia Garibay Ayala

Anexo 3: validación de instrumentos por expertos

CERTIFICADOS DE VALIDEZ

Nº	DIMENSIONES / ítems (VARIABLE INDEPENDIENTE)	Pertinencia ¹			Relevancia ²			Claridad ³				Sugerencias	
		M	D	A	M	D	A	M	D	A	M		A
	DIMENSION 1: DEFINICION												
1	La Escena del Crimen, como lo llama la Policía Nacional, es:			x			x						X
2	¿Cuál es El objetivo principal de la cadena de custodia			x				x					X
3	¿Cuál es el concepto idóneo de muestras y evidencias?			x				x					X
	DIMENSION 2: CLASIFICACION												
4	La escena del crimen teniendo en cuenta la "Calidad del Escenario": se clasifica en:			x				x					X
5	La escena del crimen teniendo en cuenta la "el tipo de escena": se clasifica en:			X				x					X
	DIMENSION 3: DILIGENCIAMIENTO												
6	Segun el Artículo 10 inciso 3 indica que "Aquel que vulnere, invada altere o permita estas acciones en la escena del crimen incurre en responsabilidad penal", se encuentra inmersa en el:			x			x						X
7	¿Quién es el que decidirá el correcto ingreso a la escena y establecerá la vía de acceso utilizando el método de abordaje adecuado según el tipo de escena, naturaleza del lugar y delito investigado?			X				x					X
8	¿Qué método se debe utilizar Para la búsqueda de indicios?			x				x					X
	DIMENSION 4: FASES												
9	Segun el Manual Interinstitucional del Ministerio Público y Policía Nacional del Peru para la investigación de muerte violenta o sospechosa de criminalidad, no es un principio de la criminalística:			X			x						X
10	Segun el protocolo de protección, aislamiento, procesamiento y cierre de la escena del delito del MINJUS, establece en la fase operativa que "....." procederá a la protección y aislamiento garantizando su intangibilidad:			x				x					X
11	Segun el protocolo de protección, aislamiento, procesamiento y cierre de la escena del delito del MINJUS, en la fase operativa establece que el efectivo policial procederá a:			X				x					X
12	¿Cuál es la tercera Fase la Investigación Criminalística de la escena del Crimen?			x				x					X
	DIMENSION 5: EQUIPO DE ESCENA												
13	a la llegada del El Equipo multidisciplinario de criminalística a la escena del crimen sera conducido y dirigido por el:			X				x					X
14	¿Quiénes son responsables del recojo, embalaje y traslado de los indicios?			x				x					X
15	¿Quién es el responsable de Perennizar la escena del delito (mediante tomas fotográficas, grabación audiovisual, dibujo, croquis, etc.), sin tocar ni modificar la ubicación de los elementos materiales y evidencia física que e se hallare en la escena?			X				x					X
16	El recojo de..... es competencia delel cual lo se encuentra a cargo del Ministerio Público y Policía Nacional			x				x					X
17	El perito y fiscal de turno son responsables los cuales deben estar:			X				x					X
18	Por ausencia de médico legista quien pueda corroborar la muerte, el fiscal de la nación podrá convocar a:			x				x					X
	DIMENSION 6: DOCUMENTOS LEGALES												
19	según el artículo 195 del código procesal penal, numeral 2 menciona que:			X				x					X
20	El..... una vez constituido en la escena del crimen realizará el documento denominado:			x				x					X

Nº	DIMENSIONES / ítems (VARIABLE DEPENDIENTE)	Pertinencia ¹				Relevancia ²				Claridad ³				Sugerencias
		M	D	A	M	M	D	A	M	M	D	A	M	
	DIMENSIÓN 1: COGNITIVO													
1	Fui capacitado en temas sobre escena del crimen o temas similares en la institución que laboro actualmente.			x				x					x	
2	Fui capacitado por otras instituciones en temas sobre escena del crimen o sus similares.			X				x					x	
3	Creo que las técnicas de recolección de los indicios, permiten obtener mayores resultados favorables para el esclarecimiento un determinado hecho delictivo.			x				x					x	
4	Las evidencias tienen que ser bien custodiadas para evitar alguna anulación como medio probatorio			X				x					x	
5	La protección de la escena del crimen es indispensable dentro de una investigación criminalística			x				x					x	
	DIMENSIÓN 2: AFECTIVO													
6	El nivel de capacitación que me brindan en mi centro de labor y durante el tiempo que me desempeño como profesional creo que es el adecuado			X				x					x	
7	Prefiero escuchar más a las víctimas que a los victimarios.			x				x					x	
8	Creo que los peritos del Ministerio Público y PNP tienen que capacitarse en temas de recolección y embalaje de los indicios dentro de la escena del crimen.			X				x					x	
9	Creo que el nivel logístico influye en el desempeño de los integrantes de la PNP y MP.			x				x					x	
10	Doy algunos consejos a los peritos en la escena del delito			X				x					x	
11	Me siento impotente por falta de equipos necesarios ante una escena del crimen			x				x					x	
	DIMENSIÓN 3: CONDUCTUAL													
12	Dedico el tiempo necesario para capacitarme sobre temas relacionadas a mi labor profesional.			X				x					x	
13	He participado en el esclarecimiento de una escena del crimen			x				x					x	
14	Me preocupa porque registren todas las evidencias de la escena del crimen.			X				x					x	
15	Una vez que se hayan comprobado las evidencias emito juicios hasta me indique lo contrario.			x				x					x	
16	Doy conformidad de las actas y formatos de la escena del delito sin antes revisarlo.			X				x					x	
17	Participo en las diligencias para obtener mayor información			x				x					x	
18	Me actualizo con las disposiciones legales y temas relevantes a la escena del crimen o mi profesión.			X				x					x	

Certificado de validez de contenido del instrumento

Observaciones: ninguno

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Rodolfo Lulimachi Egúsquiza

DNI: 08604590

Especialidad del validador: Abogado, Maestro en Derecho Penal y Procesal Penal

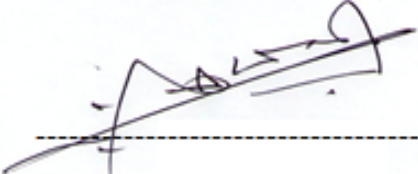
07 de enero del 2021

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados



Firma del experto informante

CAL 043860

DNI: 08604590

N°	DIMENSIONES / items (VARIABLE INDEPENDIENTE)	Pertinencia ^a			Relevancia ^a			Claridad ^a			Sugerencias
		M	D	A	M	D	A	M	D	A	
	DIMENSION 1: DEFINICION										
1	La Escena del Crimen, como lo llama la Policia Nacional, es:			x			x				x
2	¿cual es El objetivo principal de la cadena de custodia			x			x				x
3	¿Cual es el concepto idoneo de muestras y evidencias?			x			x		x		
	DIMENSION 2: CLASIFICACION										
4	La escena del crimen teniendo en cuenta la "Calidad del Escenario": se clasifica en:			x			x				x
5	La escena del crimen teniendo en cuenta la "el tipo de escena": se clasifica en:			x			x				x
	DIMENSION 3: DILIGENCIAMIENTO										
6	Segun el Artículo 10 inciso 3 indica que "Aquel que vulnere, invada altere o permita estas acciones en la escena del crimen incurre en responsabilidad penal", se encuentra inmersa en el:			x		x					x
7	¿Quien es el que decidira el correcto ingreso a la escena y establecera la via de acceso utilizando el método de abordaje adecuado según el tipo de escena, naturaleza del lugar y delito investigado?			x			x				x
8	¿Que método se debe utilizar Para la búsqueda de indicios?			x			x				x
	DIMENSION 4: FASES										
9	Segun el Manual Interinstitucional del Ministerio Publico y Policia Nacional del Peru para la investigación de muerte violenta o sospechosa de criminalidad, no es un principio de la criminalística:			x			x				x
10	Segun el protocolo de proteccion, aislamiento, procesamiento y cierre de la escena del delito del MINJUS, establece en la fase operativa que "....." procederá a la protección y aislamiento garantizando su intangibilidad:			x			x				x
11	Segun el protocolo de proteccion, aislamiento, procesamiento y cierre de la escena del delito del MINJUS, en la fase operativa establece que el efectivo policial procederá a:			x		x					x
12	¿Cual es la tercera Fase la Investigacion Criminalística de la escena del Crimen?			x			x				x
	DIMENSION 5: EQUIPO DE ESCENA										
13	a la llegada del El Equipo multidisciplinario de criminalística a la escena del crimen sera conducido y dirigido por el:			x			x				x
14	¿Quienes son responsables del recojo, embalaje y traslado de los indicios?			x			x				x
15	¿Quien es el responsable de Perennizar la escena del delito (mediante tomas fotograficas, grabación audiovisual, dibujo, croquis, etc.), sin tocar ni modificar la ubicación de los elementos materiales y evidencia física que e se hallare en la escena?			x			x				x
16	El recojo de..... es competencia delel cual lo se encuentra a cargo del Ministerio Publico y Policia Nacional			x			x				x
17	El perito y fiscal de turno son responsables los cuales deben estar:			x			x				x
18	Por ausencia de medico legista quien pueda corroborar la muerte, el fiscal de la nacion podra convocar a:			x			x				x
	DIMENSION 6: DOCUMENTOS LEGALES										
19	segun el articulo 19b del codigo procesal penal, numeral 2 menciona que:			x			x				x
20	El una vez constituido en la escena del crimen realizara el documento denominado:			x			x				x

N°	DIMENSIONES / items (VARIABLE DEPENDIENTE)	Pertinencia ^a			Relevancia ^a			Claridad ^a			Sugerencias	
		M D	D	A	M A	M D	D	A	M A	M D		D
DIMENSION 1: COGNITIVO												
1	Fui capacitado en temas sobre escena del crimen o temas similares en la institución que laboro actualmente.			X			X			X		
2	Fui capacitado por otras instituciones en temas sobre escena del crimen o sus similares.			X			X					X
3	Creo que las técnicas de recolección de los indicios, permiten obtener mayores resultados favorables para el esclarecimiento un determinado hecho delictivo.			X			X					X
4	Las evidencias tienen que ser bien custodiadas para evitar alguna anulación como medio probatorio			X			X					X
5	La protección de la escena del crimen es indispensable dentro de una investigación criminalística			X			X					X
DIMENSION 2: AFECTIVO												
6	El nivel de capacitación que me brindan en mi centro de labor y durante el tiempo que me desempeño como profesional creo que es el adecuado			X			X					X
7	Prefero escuchar más a las víctimas que a los victimarios.			X			X					X
8	Creo que los peritos del Ministerio Público y PNP tienen que capacitarse en temas de recolección y embalaje de los indicios dentro de la escena del crimen.			X			X					X
9	Creo que el nivel logístico influye en el desempeño de los integrantes de la PNP y MP.			X			X					X
10	Doy algunos consejos a los peritos en la escena del delito			X			X					X
11	Me siento impotente por falta de equipos necesarios ante una escena del crimen			X			X					X
DIMENSION 3: CONDUCTUAL												
12	Dedico el tiempo necesario para capacitarme sobre temas relacionadas a mi labor profesional.			X			X					X
13	He participado en el esclarecimiento de una escena del crimen			X			X					X
14	Me preocupa porque registren todas las evidencias de la escena del crimen.			X			X					X
15	Una vez que se hayan comprobado las evidencias emito juicios hasta me indique lo contrario.			X			X					X
16	Doy conformidad de las actas y formatos de la escena del delito sin antes revisarlo.			X			X			X		
17	Participo en las diligencias para obtener mayor información			X			X					X
18	Me actualizo con las disposiciones legales y temas relevantes a la escena del crimen o mi profesión.			X			X					X

Certificado de validez de contenido del instrumento

Observaciones: NINGUNA

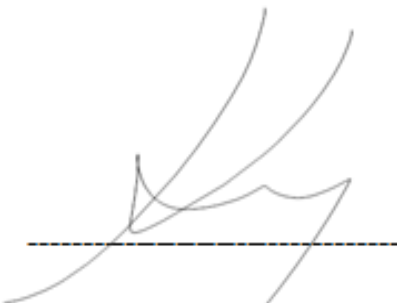
Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador Dr. Henry Sam Montellanos Cabrera **DNI:** 25796967

Especialidad del validador: TOXICOLOGIA Y QUÍMICA LEGAL

24 de octubre del 2020

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo



Firma del
experto informante

DNI: 25796967

N°	DIMENSIONES / items (VARIABLE INDEPENDIENTE)	Pertinencia ¹			Relevancia ²			Claridad ²			Sugerencias	
		M D	D	A	M A	M D	D	A	M A	M D		D
DIMENSION 1: DEFINICION												
1	La Escena del Crimen, como lo llama la Policia Nacional, es:				x			x				x
2	¿cual es El objetivo principal de la cadena de custodia				x			x				x
3	¿Cual es el concepto idoneo de muestras y evidencias?				x			x			x	
DIMENSION 2: CLASIFICACION												
4	La escena del crimen teniendo en cuenta la "Calidad del Escenario": se clasifica en:				x			x				x
5	La escena del crimen teniendo en cuenta la "el tipo de escena": se clasifica en:				x			x				x
DIMENSION 3: DILIGENCIAMIENTO												
6	Segun el Artículo 10 inciso 3 indica que "Aquel que vulnere, invada altere o permita estas acciones en la escena del crimen incurre en responsabilidad penal", se encuentra inmersa en el:				x		x					x
7	¿Quien es el que decidira el correcto ingreso a la escena y establecera la via de acceso utilizando el método de abordaje adecuado según el tipo de escena, naturaleza del lugar y delito investigado?				x			x				x
8	¿Que metodo se debe utilizar Para la busqueda de indicios?				x			x				x
DIMENSION 4: FASES												
9	Segun el Manual Interinstitucional del Ministerio Publico y Policia Nacional del Peru para la investigacion de muerte violenta o sospechosa de criminalidad, no es un principio de la criminalistica:				x			x				x
10	Segun el protocolo de proteccion, aislamiento, procesamiento y cierre de la escena del delito del MINJUS, establece en la fase operativa que "....." procederá a la protección y aislamiento garantizando su intangibilidad:				x			x				x
11	Segun el protocolo de proteccion, aislamiento, procesamiento y cierre de la escena del delito del MINJUS, en la fase operativa establece que el efectivo policial procederá a:				x		x					x
12	¿Cual es la tercera Fase la Investigacion Criminalistica de la escena del Crimen?				x			x				x
DIMENSION 5: EQUIPO DE ESCENA												
13	a la llegada del El Equipo multidisciplinario de criminalistica a la escena del crimen sera conducido y dirigido por el:				x			x				x
14	¿Quienes son responsables del recojo, embalaje y traslado de los indicios?				x			x				x
15	¿Quien es el responsable de Perennizar la escena del delito (mediante tomas fotograficas, grabación audiovisual, dibujo, croquis, etc), sin tocar ni modificar la ubicación de los elementos materiales y evidencia física que e se hallare en la escena?				x			x				x
16	El recojo de..... es competencia delel cual lo se encuentra a cargo del Ministerio Publico y Policia Nacional				x			x				x
17	El perito y fiscal de turno son responsables los cuales deben estar:				x			x				x
18	Por ausencia de medico legista quien pueda corroborarla muerte, el fiscal de la nacion podra convocar a:				x			x				x
DIMENSION 6: DOCUMENTOS LEGALES												
19	segun el articulo 195 del codigo procesal penal, numeral 2' menciona que:				x			x				x
20	El una vez constituido en la escena del crimen realizara el documento denominado:				x			x				x

N°	DIMENSIONES / ítems (VARIABLE DEPENDIENTE)	Pertinencia ¹				Relevancia ²				Claridad ²				Sugerencias
		M	D	A	M	M	D	A	M	M	D	A	M	
DIMENSION 1: COGNITIVO														
1	Fui capacitado en temas sobre escena del crimen o temas similares en la institución que laboro actualmente.				X				X					X
2	Fui capacitado por otras instituciones en temas sobre escena del crimen o sus similares.				X				X					X
3	Creo que las técnicas de recolección de los indicios, permiten obtener mayores resultados favorables para el esclarecimiento un determinado hecho delictivo.				X				X					X
4	Las evidencias tienen que ser bien custodiadas para evitar alguna anulación como medio probatorio				X				X					X
5	La protección de la escena del crimen es indispensable dentro de una investigación criminalística				X				X					X
DIMENSION 2: AFECTIVO														
6	El nivel de capacitación que me brindan en mi centro de labor y durante el tiempo que me desempeño como profesional creo que es el adecuado				X				X					X
7	Prefero escuchar más a las víctimas que a los victimarios.				X				X					X
8	Creo que los peritos del Ministerio Público y PNP tienen que capacitarse en temas de recolección y embalaje de los indicios dentro de la escena del crimen.				X				X					X
9	Creo que el nivel logístico influye en el desempeño de los integrantes de la PNP y MP.				X				X					X
10	Doy algunos consejos a los peritos en la escena del delito				X				X					X
11	Me siento impotente por falta de equipos necesarios ante una escena del crimen				X				X					X
DIMENSION 3: CONDUCTUAL														
12	Dedico el tiempo necesario para capacitarme sobre temas relacionadas a mi labor profesional.				X				X					X
13	He participado en el esclarecimiento de una escena del crimen				X				X					X
14	Me preocupa porque registren todas las evidencias de la escena del crimen.				X				X					X
15	Una vez que se hayan comprobado las evidencias emito juicios hasta me indique lo contrario.				X				X					X
16	Doy conformidad de las actas y formatos de la escena del delito sin antes revisarlo.				X				X					X
17	Participo en las diligencias para obtener mayor información				X				X					X
18	Me actualizo con las disposiciones legales y temas relevantes a la escena del crimen o mi profesión.				X				X					X

Certificado de validez de contenido del instrumento

Observaciones: NINGUNA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador. DR. Pablo A. RODRÍGUEZ REGALADO

DNI: 29552829

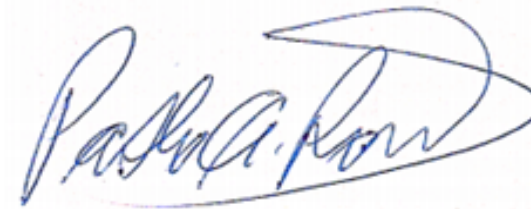
Especialidad del validador: Dr. en Ciencias Forenses y Criminalística

23 de octubre del 2020

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo



Firma del experto informante

DNI: 29552829

N°	DIMENSIONES / items (VARIABLE INDEPENDIENTE)	Pertinencia*			Relevancia*			Claridad*			Sugerencias
		M	D	A	M	D	A	M	D	A	
	DIMENSION 1: DEFINICION										
1	La Escena del Crimen, como lo llama la Policia Nacional, es:			x			x				x
2	¿cual es El objetivo principal de la cadena de custodia			x			x				x
3	¿Cual es el concepto idoneo de muestras y evidencias?			x			x			x	
	DIMENSION 2: CLASIFICACION										
4	La escena del crimen teniendo en cuenta la "Calidad del Escenario": se clasifica en:			x			x				x
5	La escena del crimen teniendo en cuenta la "el tipo de escena": se clasifica en:			x			x				x
	DIMENSION 3: DILIGENCIAMIENTO										
6	Segun el Artículo 10 inciso 3 indica que "Aquel que vulnere, invada altere o permita estas acciones en la escena del crimen incurre en responsabilidad penal", se encuentra inmersa en el:			x		x					x
7	¿Quien es el que decidira el correcto ingreso a la escena y establecera la via de acceso utilizando el método de abordaje adecuado según el tipo de escena, naturaleza del lugar y delito investigado?			x			x				x
8	¿Que metodo se debe utilizar Para la busqueda de indicios?			x			x				x
	DIMENSION 4: FASES										
9	Segun el Manual Interinstitucional del Ministerio Público y Policia Nacional del Peru para la investigación de muerte violenta o sospechosa de criminalidad, no es un principio de la criminalística:			x			x				x
10	Segun el protocolo de proteccion, aislamiento, procesamiento y cierre de la escena del delito del MINJUS, establece en la fase operativa que "....." procederá a la protección y aislamiento garantizando su intangibilidad:			x			x				x
11	Segun el protocolo de proteccion, aislamiento, procesamiento y cierre de la escena del delito del MINJUS, en la fase operativa establece que el efectivo policial procederá a:			x		x					x
12	¿Cual es la tercera Fase la Investigacion Criminalística de la escena del Crimen?			x			x				x
	DIMENSION 5: EQUIPO DE ESCENA										
13	a la llegada del El Equipo multidisciplinario de criminalística a la escena del crimen sera conducido y dirigido por el:			x			x				x
14	¿Quienes son responsables del recojo, embalaje y traslado de los indicios?			x			x				x
15	¿Quien es el responsable de Perennizar la escena del delito (mediante tomas fotograficas, grabación audiovisual, dibujo, croquis, etc), sin tocar ni modificar la ubicación de los elementos materiales y evidencia física que e se hallare en la escena?			x			x				x
16	El recojo de..... es competencia delel cual lo se encuentra a cargo del Ministerio Público y Policia Nacional			x			x				x
17	El perito y fiscal de turno son responsables los cuales deben estar:			x			x				x
18	Por ausencia de medico legista quien pueda corroborar la muerte, el fiscal de la nacion podra convocar a:			x			x				x
	DIMENSION 6: DOCUMENTOS LEGALES										
19	segun el articulo 195 del codigo procesal penal, numeral 2 menciona que:			x			x				x
20	El una vez constituido en la escena del crimen realizara el documento denominado:			x			x				x

N°	DIMENSIONES / items (VARIABLE DEPENDIENTE)	Pertinencia ^a				Relevancia ^a				Claridad ^a				Sugerencias
		M	D	A	M	M	D	A	M	M	D	A	M	
	DIMENSION 1: COGNITIVO													
1	Fui capacitado en temas sobre escena del crimen o temas similares en la institución que laboro actualmente.			X				X					X	
2	Fui capacitado por otras instituciones en temas sobre escena del crimen o sus similares.			X				X					X	
3	Creo que las técnicas de recolección de los indicios, permiten obtener mayores resultados favorables para el esclarecimiento un determinado hecho delictivo.			X				X					X	
4	Las evidencias tienen que ser bien custodiadas para evitar alguna anulación como medio probatorio			X				X					X	
5	La protección de la escena del crimen es indispensable dentro de una investigación criminalística			X				X					X	
	DIMENSION 2: AFECTIVO													
6	El nivel de capacitación que me brindan en mi centro de labor y durante el tiempo que me desempeño como profesional creo que es el adecuado			X				X					X	
7	Prefero escuchar más a las víctimas que a los victimarios.			X				X					X	
8	Creo que los peritos del Ministerio Público y PNP tienen que capacitarse en temas de recolección y embalaje de los indicios dentro de la escena del crimen.			X				X					X	
9	Creo que el nivel logístico influye en el desempeño de los integrantes de la PNP y MP.			X				X					X	
10	Doy algunos consejos a los peritos en la escena del delito			X				X					X	
11	Me siento impotente por falta de equipos necesarios ante una escena del crimen			X				X					X	
	DIMENSION 3: CONDUCTUAL													
12	Dedico el tiempo necesario para capacitarme sobre temas relacionadas a mi labor profesional.			X				X					X	
13	He participado en el esclarecimiento de una escena del crimen			X				X					X	
14	Me preocupa porque registren todas las evidencias de la escena del crimen.			X				X					X	
15	Una vez que se hayan comprobado las evidencias emito juicios hasta me indique lo contrario.			X				X					X	
16	Doy conformidad de las actas y formatos de la escena del delito sin antes revisarlo.			X				X					X	
17	Participo en las diligencias para obtener mayor información			X				X					X	
18	Me actualizo con las disposiciones legales y temas relevantes a la escena del crimen o mi profesión.			X				X					X	

Certificado de validez de contenido del instrumento

Observaciones: NINGUNA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador Dr. Nesquen José Tasayco Yataco **DNI:** 21873096

Especialidad del validador: QUÍMICO FARMACÉUTICO, DOCENTE INVESTIGADOR, DR EN SALUD

23 de octubre del 2020

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo



DR. NESQUEN J. TASAYCO YATACO
C.O.F.P. 07103

Dr. Nesquen José Tasayco Yataco

DNI: 21873096

N°	DIMENSIONES / items (VARIABLE INDEPENDIENTE)	Pertinencia ¹			Relevancia ²			Claridad ³			Sugerencias
		M D	D A	A A	M D	D A	A A	M D	D A	A A	
DIMENSION 1: DEFINICION											
1	La Escena del Crimen, como lo llama la Policia Nacional, es:			X			X				X
2	¿cual es El objetivo principal de la cadena de custodia			X		X					X
3	¿Cual es el concepto idoneo de muestras y evidencias?			X			X				X
DIMENSION 2: CLASIFICACION											
4	La escena del crimen teniendo en cuenta la "Calidad del Escenario": se clasifica en:			X			X				X
5	La escena del crimen teniendo en cuenta la "el tipo de escena": se clasifica en:			X			X				X
DIMENSION 3: DILIGENCIAMIENTO											
6	Segun el Artículo 10 inciso 3 indica que "Aquel que vulnere, invada altere o permita estas acciones en la escena del crimen incurre en responsabilidad penal", se encuentra inmersa en el:			X			X				X
7	¿Quien es el que decidira el correcto ingreso a la escena y establecera la via de acceso utilizando el método de abordaje adecuado según el tipo de escena, naturaleza del lugar y delito investigado?			X		X					X
8	¿Que metodo se debe utilizar Para la busqueda de indicios?			X			X				X
DIMENSION 4: FASES											
9	Segun el Manual Interinstitucional del Ministerio Publico y Policia Nacional del Peru para la investigación de muerte violenta o sospechosa de criminalidad, no es un principio de la criminalística:			X			X				X
10	Segun el protocolo de proteccion, aislamiento, procesamiento y cierre de la escena del delito del MINJUS, establece en la fase operativa que "....." procederá a la protección y aislamiento garantizando su intangibilidad:			X			X				X
11	Segun el protocolo de proteccion, aislamiento, procesamiento y cierre de la escena del delito del MINJUS, en la fase operativa establece que el efectivo policial procederá a:			X			X				X
12	¿Cual es la tercera Fase la Investigacion Criminalística de la escena del Crimen?			X			X				X
DIMENSION 5: EQUIPO DE ESCENA											
13	a la llegada del El Equipo multidisciplinario de criminalística a la escena del crimen sera conducido y dirigido por el:			X			X				X
14	¿Quienes son responsables del recojo, embalaje y traslado de los indicios?			X			X				X
15	¿Quien es el responsable de Perennizar la escena del delito (mediante tomas fotograficas, grabación audiovisual, dibujo, croquis, etc.), sin tocar ni modificar la ubicación de los elementos materiales y evidencia física que e se hallare en la escena?			X			X				X
16	El recojo de..... es competencia delel cual lo se encuentra a cargo del Ministerio Publico y Policia Nacional			X			X				X
17	El perito y fiscal de turno son responsables los cuales deben estar:			X			X				X
18	Por ausencia de medico legista quien pueda corroborar la muerte, el fiscal de la nacion podra convocar a:			X			X				X
DIMENSION 6: DOCUMENTOS LEGALES											
19	segun el articulo 195 del codigo procesal penal, numeral 2 menciona que:			X			X				X
20	El una vez constituido en la escena del crimen realizara el documento denominado:			X			X				X

N°	DIMENSIONES / ítems (VARIABLE DEPENDIENTE)	Pertinencia ^a				Relevancia ^a				Claridad ^a				Sugerencias
		M	D	A	M	M	D	A	M	M	D	A	M	
	DIMENSION 1: COGNITIVO													
1	Fui capacitado en temas sobre escena del crimen o temas similares en la institución que laboro actualmente.			X				X					X	
2	Fui capacitado por otras instituciones en temas sobre escena del crimen o sus similares.			X				X					X	
3	Creo que las técnicas de recolección de los indicios, permiten obtener mayores resultados favorables para el esclarecimiento un determinado hecho delictivo.			X				X					X	
4	Las evidencias tienen que ser bien custodiadas para evitar alguna anulación como medio probatorio			X				X					X	
5	La protección de la escena del crimen es indispensable dentro de una investigación criminalística			X				X					X	
	DIMENSION 2: AFECTIVO													
6	El nivel de capacitación que me brindan en mi centro de labor y durante el tiempo que me desempeño como profesional creo que es el adecuado			X				X					X	
7	Prefero escuchar más a las víctimas que a los victimarios.			X				X					X	
8	Creo que los peritos del Ministerio Público y PNP tienen que capacitarse en temas de recolección y embalaje de los indicios dentro de la escena del crimen.			X				X					X	
9	Creo que el nivel logístico influye en el desempeño de los integrantes de la PNP y MP.			X				X					X	
10	Doy algunos consejos a los peritos en la escena del delito			X				X					X	
11	Me siento impotente por falta de equipos necesarios ante una escena del crimen			X				X					X	
	DIMENSION 3: CONDUCTUAL													
12	Dedico el tiempo necesario para capacitarme sobre temas relacionadas a mi labor profesional.			X				X					X	
13	He participado en el esclarecimiento de una escena del crimen			X				X					X	
14	Me preocupa porque registren todas las evidencias de la escena del crimen.			X				X					X	
15	Una vez que se hayan comprobado las evidencias emito juicios hasta me indique lo contrario.			X				X					X	
16	Doy conformidad de las actas y formatos de la escena del delito sin antes revisarlo.			X				X					X	
17	Participo en las diligencias para obtener mayor información			X				X					X	
18	Me actualizo con las disposiciones legales y temas relevantes a la escena del crimen o mi profesión.			X				X					X	

Certificado de validez de contenido del instrumento

Observaciones: NINGUNA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador: ALBERT NESTOR ALVAREZ QUISPE **DNI:** 29566287

Especialidad del validador: MG EN CIENCIAS CRIMINALÍSTICAS, PERITO CRIMINALÍSTICO

07 de enero del 2021

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo



Mg. ALBERT N. ALVAREZ QUISPE

DNI: 29566287

Anexo 4: Confiabilidad

Confiabilidad de Alfa de Cronbach del instrumento Conocimiento sobre la escena del crimen de los operadores de justicia del distrito de La Merced, 2021.

Tabla 1. Alfa de Cronbach del instrumento Conocimiento sobre la escena del crimen.

Estadísticas de fiabilidad		
Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,832	,836	20

Estadísticas de total de elemento					
	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Correlación múltiple al cuadrado	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Definición p1	55,31	130,926	,567	,641	,816
Definición p2	55,18	134,450	,528	,587	,819
Definición p3	55,34	138,226	,404	,452	,825
Clasificación p4	55,19	134,053	,558	,612	,818
Clasificación p5	55,05	136,732	,495	,557	,821
Diligenciamiento p6	55,23	134,480	,497	,636	,820
Diligenciamiento p7	54,90	135,737	,417	,524	,824
Diligenciamiento p8	54,96	137,809	,316	,465	,829
Fases p9	55,06	136,996	,364	,730	,826
Fases p10	55,00	138,861	,261	,583	,833
Fases p11	55,16	140,720	,269	,558	,831
Fases p12	54,99	138,367	,306	,468	,830
Equipo de escena p13	55,16	137,049	,443	,426	,823
Equipo de escena p14	55,35	138,104	,403	,500	,825
Equipo de escena p15	55,20	138,972	,287	,388	,831
Equipo de escena p16	54,80	138,238	,343	,688	,827
Equipo de escena p17	54,84	134,695	,450	,700	,822
Equipo de escena p18	54,93	137,007	,405	,528	,824
Documentos legales p19	55,25	136,443	,413	,544	,824
Documentos legales p20	55,11	134,531	,485	,597	,821

Confiabilidad de Alfa de Cronbach del instrumento el desempeño profesional de los operadores de justicia del distrito de La Merced, 2021.

Tabla 2. Alfa de Cronbach del instrumento del desempeño profesional.

Estadísticas de fiabilidad		
Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,803	,809	18



Estadísticas de total de elemento					
	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Correlación múltiple al cuadrado	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Cognitivo p21	50,09	99,119	,583	,583	,782
Cognitivo p22	49,95	101,997	,495	,538	,788
Cognitivo p23	50,20	96,820	,576	,621	,780
Cognitivo p24	50,08	100,313	,519	,510	,785
Cognitivo p25	50,24	103,880	,373	,412	,794
Afectivo p26	50,05	102,478	,438	,408	,790
Afectivo p27	50,25	103,458	,387	,464	,793
Afectivo p28	50,09	105,372	,231	,262	,804
Afectivo p29	49,70	104,061	,308	,648	,798
Afectivo p30	49,74	100,981	,417	,678	,791
Afectivo p31	49,83	103,361	,354	,490	,795
Conductual p32	49,95	103,162	,328	,665	,797
Conductual p33	49,89	104,481	,238	,560	,804
Conductual p34	50,08	104,958	,283	,519	,800
Conductual p35	49,83	104,878	,270	,471	,801
Conductual p36	50,04	100,594	,477	,560	,788
Conductual p37	49,76	101,905	,417	,425	,791
Conductual p38	49,79	103,058	,322	,421	,798

Anexo 5: Aprobación del Comité de Ética



COMITÉ INSTITUCIONAL DE ÉTICA PARA LA INVESTIGACIÓN

Lima, 31 de agosto de 2021

Investigador(a):
GARIBAY AYALA, EULALIA
Exp. N° 760-2021

Cordiales saludos, en conformidad con el proyecto presentado al Comité Institucional de Ética para la investigación de la Universidad Privada Norbert Wiener, titulado: “**conocimiento SOBRE la escena del crimen Y DESEMPEÑO PROFESIONAL de operadores de justicia del distrito de la merced, 2021**” V02, el cual tiene como investigador principal a **GARIBAY AYALA, EULALIA**.

Al respecto se informa lo siguiente:

El Comité Institucional de Ética para la investigación de la Universidad Privada Norbert Wiener, en sesión virtual ha acordado la **APROBACIÓN DEL PROYECTO** de investigación, para lo cual se indica lo siguiente:

1. La vigencia de esta aprobación es de un año a partir de la emisión de este documento.
2. Toda enmienda o adenda que requiera el Protocolo debe ser presentado al CIEI y no podrá implementarla sin la debida aprobación.
3. Debe presentar 01 informe de avance cumplidos los 6 meses y el informe final debe ser presentado al año de aprobación.
4. Los trámites para su renovación deberán iniciarse 30 días antes de su vencimiento juntamente con el informe de avance correspondiente.

Sin otro particular, quedo de Ud.,

Atentamente



Yenny Marisol Bellido Fuentes
Presidenta del CIEI- UPNW

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPAR EN PROYECTO DE INVESTIGACION

Institución : UNIVERSIDAD PRIVADA NORBERT WIENER
Investigador principal : GARIBAY AYALA EULALIA
Título : "CONOCIMIENTO SOBRE LA ESCENA DEL CRIMEN Y DESEMPEÑO PROFESIONAL DE OPERADORES DE JUSTICIA DEL DISTRITO DE LA MERCED, 2021"

Propósito del Estudio:

Estamos invitando a usted a participar en un estudio titulado: "**Conocimiento sobre la escena del crimen y desempeño profesional de operadores de justicia del distrito de la Merced, 2021**". Este es un estudio que se desarrollará por la investigadora **Garibay Ayala Eulalia**. El propósito de este estudio es referir la intelectualidad y actuación de los profesionales participantes en el área penal en el distrito de la Merced, ante la escena del crimen, informará de la preparación y capacitaciones de los operadores de justicia y conocer la autenticidad del comportamiento de la información en los diferentes casos penales de los que exista evidencia reunidas en el lugar del hecho.

Procedimientos:

Si Usted decide participar en este estudio se le realizará lo siguiente:

- Se explicará el propósito central del estudio.
- Firmará el consentimiento informado de forma voluntaria.
- Se aplicará un cuestionario con preguntas cerradas destinadas a recopilar datos sobre conocimiento de la escena del crimen y desempeño profesional de operadores de justicia

La encuesta consta de 20 preguntas con alternativas múltiples y tiene una duración de 15 minutos aproximadamente, al final del mismo se le entregará una copia con sus resultados.

Riesgos:

No existen riesgos. Los datos recolectados son confidenciales y se mantendrán en el anonimato. Hago mención que su participación es libre y voluntaria.

Beneficios:

Usted se beneficiará mediante los conocimientos de los detalles del estudio que será publicada en el repositorio de la Universidad Norbert Wiener.

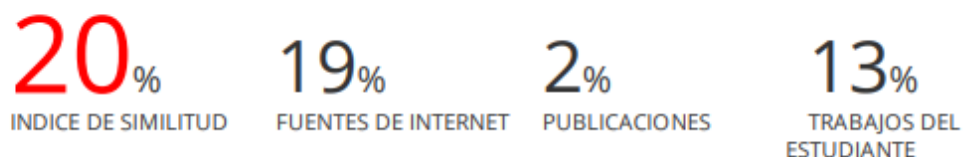
Costos e incentivos:

Usted no realizará ningún pago por la participación. De la misma forma, no recibirá ningún incentivo económico a cambio de su participación.

Anexo 7:

“CONOCIMIENTO SOBRE LA ESCENA DEL CRIMEN Y DESEMPEÑO PROFESIONAL DE OPERADORES DE JUSTICIA DEL DISTRITO DE LA MERCED, 2021”

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.uwiener.edu.pe Fuente de Internet	8%
2	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	1%
3	1library.co Fuente de Internet	1%
4	Submitted to Universidad Wiener Trabajo del estudiante	1%
5	repositorio.uladech.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	es.scribd.com Fuente de Internet	<1%
7	pricila.senacyt.gob.pa Fuente de Internet	<1%
8	Submitted to Universidad Carlos III de Madrid Trabajo del estudiante	<1%

Anexo 8.

Prueba piloto (Alfa de Cronbach) 20 operadores de justicia del distrito de La Merced

Instrumento 1

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	20	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	20	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad		
Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,816	,824	20

Estadísticas de total de elemento				
	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Definición p1	57,45	130,050	,523	,799
Definición p2	57,35	140,029	,338	,810
Definición p3	57,25	141,882	,295	,812
Clasificación p4	57,35	133,924	,671	,796
Clasificación p5	57,05	138,682	,349	,810
Diligenciamiento p6	57,55	132,892	,546	,799
Diligenciamiento p7	57,00	136,632	,528	,802
Diligenciamiento p8	57,25	141,671	,224	,816
Fases p9	56,80	133,853	,477	,803
Fases p10	56,85	139,187	,260	,815
Fases p11	57,20	141,958	,219	,816
Fases p12	57,30	134,011	,472	,803
Equipo de escena p13	57,05	139,629	,410	,807
Equipo de escena p14	57,15	137,608	,422	,806
Equipo de escena p15	57,35	133,818	,415	,806
Equipo de escena p16	56,80	135,221	,389	,808
Equipo de escena p17	56,75	135,145	,416	,806
Equipo de escena p18	56,90	143,463	,138	,822
Documentos legales p19	57,35	139,503	,286	,813
Documentos legales p20	57,10	134,726	,479	,803

Prueba piloto (Alfa de Cronbach) 20 operadores de justicia del distrito de La Merced.

Instrumento 2

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	20	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	20	100,0
a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.			

Estadísticas de fiabilidad		
Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,838	,847	18

Estadísticas de total de elemento				
	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Cognitivo p21	51,25	137,250	,702	,821
Cognitivo p22	50,95	140,787	,418	,831
Cognitivo p23	51,30	132,432	,544	,824
Cognitivo p24	51,30	144,011	,321	,835
Cognitivo p25	51,20	142,589	,402	,832
Afectivo p26	50,95	139,103	,521	,827
Afectivo p27	51,10	138,937	,492	,828
Afectivo p28	51,25	140,303	,342	,836
Afectivo p29	50,75	136,934	,435	,830
Afectivo p30	50,70	136,747	,466	,829
Afectivo p31	50,85	145,503	,186	,844
Conductual p32	50,70	137,800	,479	,828
Conductual p33	50,75	141,987	,298	,838
Conductual p34	51,10	144,832	,259	,839
Conductual p35	51,25	135,145	,544	,824
Conductual p36	51,45	136,050	,576	,823
Conductual p37	50,95	136,155	,665	,821
Conductual p38	51,05	142,261	,336	,835

Anexo 9: fotos de la encuesta



